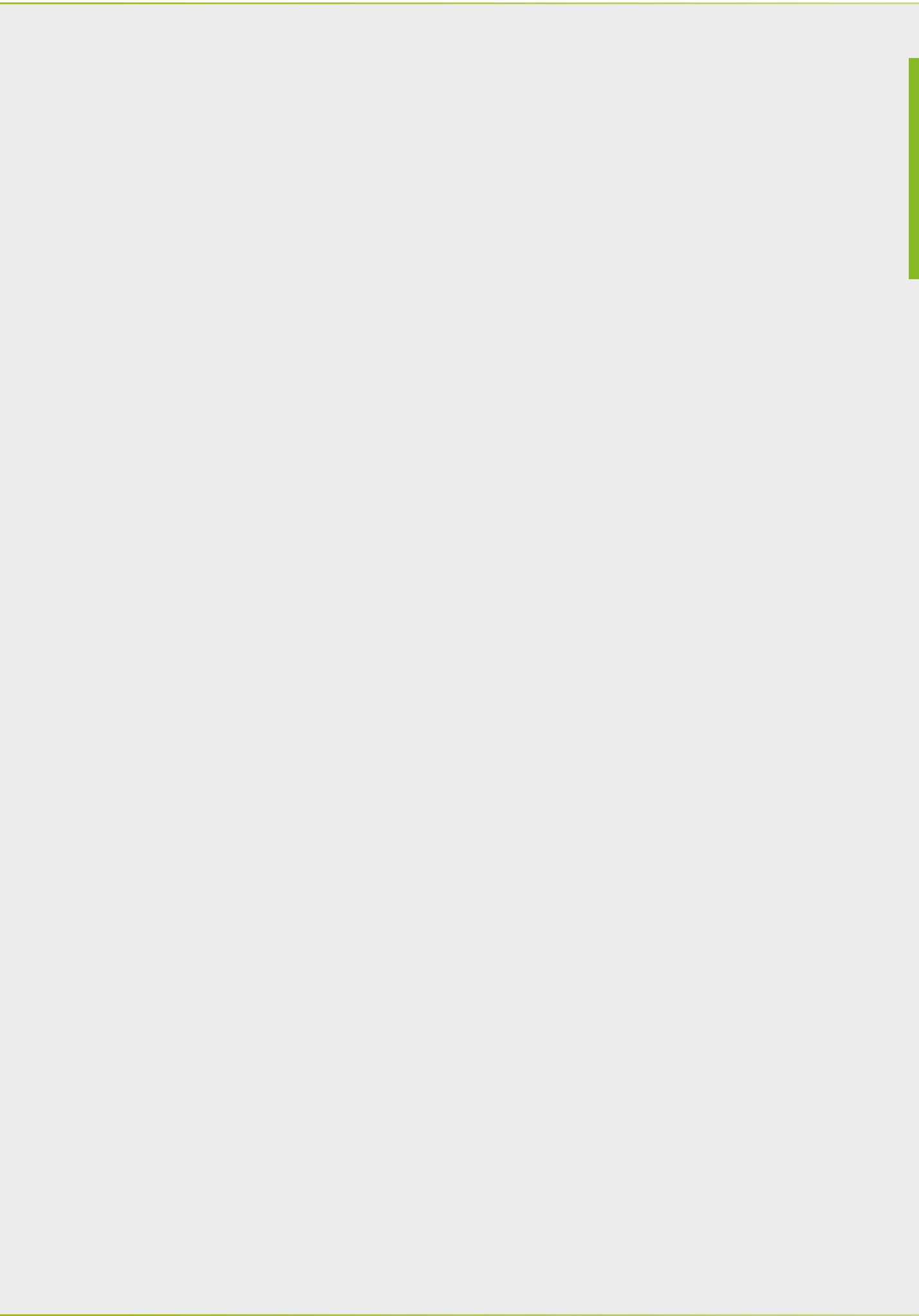


Memoria  
& Balance  
**2022**



**Medalla Milagrosa**  
MI COOPERATIVA



# Contenido

• Visión, Misión, Política de calidad, Valores Institucionales .....	4
• Nómina de Directivos	
Consejo de Administración.....	5
Junta de Vigilancia.....	6
Tribunal Electoral .....	7
• Memoria del Consejo de Administración .....	9
• La Cooperativa en números	
• Balance General Comparativo al 31/12/2022 .....	20
• Estado de Resultados Comparativo al 31/12/2022 .....	22
• Notas a los Estados Contables al 31/12/2022 .....	23
• Estado de flujo de efectivo .....	33
• Presupuesto de gastos, inversiones y recursos al cierre del ejercicio 2022 .....	34
• Informe de la Junta de Vigilancia .....	37
• Dictamen de la Junta de Vigilancia.....	41
• Dictamen de los Auditores Independientes .....	44
• Propuesta de distribución de excedentes ejercicio 2022.....	46
• Plan general de trabajo 2023 .....	47
• Presupuesto de gastos, inversiones y recursos para el Ejercicio 2023.....	49
• Propuesta de fijación del monto de la tasa inicial no reembolsable para gastos administrativos para el ingreso de nuevos socios, cantidad mínima de Certificados de Aportación que serán integrados durante el ejercicio 2023.....	51
• Propuesta de Fijación de Límite Máximo de Endeudamiento Ejercicio 2023. ....	52
• Propuesta de fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral Independiente y de los Comités Auxiliares por sesiones a las que asistan. Ejercicio 2023.....	53
• Informe Tribunal Electoral Independiente ejercicio 2022.....	56
• Informe de Gestión Social .....	59
Nómina de comités Auxiliares.....	60
• Principales Resultados Sociales .....	64
Balance Social .....	69
• Galería de imágenes .....	87

# nuestra

## Visión

Organización Líder en Innovación y Calidad de Servicios en el Cooperativismo, de reconocido prestigio en la Sociedad Paraguaya.

## Misión

Brindamos soluciones Sociales y Económicas, para mejorar la Calidad de vida de los socios, sus familias y la comunidad.

## Política de calidad

“En la Cooperativa Medalla Milagrosa, consideramos el Factor Humano el capital más valioso, buscando el mejoramiento de su Calidad de Vida a través de nuestros servicios, asumiendo el compromiso de la Responsabilidad Social y el reto de la Alta calidad, basados en la Mejora Continua”

## Valores

- Responsabilidad y dedicación
- Cordialidad en la atención
- Trabajo en equipo
- Honestidad
- Enfoque al socio



### Consejo de Administración 2022

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	PERIODO DE MANDATO
PRESIDENTE	Lorenzo Barreto Duarte	2019 - 2023
VICEPRESIDENTE	Brígida Beatriz Sánchez Fernández	2022 - 2025
SECRETARIO	Fermín Flor Cañiza	2022 - 2025
TESORERO	Adolfo Aguilera Miers	2022 - 2025
PROTESORERO	Valentín Galeano Osorio	2019 - 2023
PRIMER VOCAL TITULAR	Emilio Asterio Lugo Valenzuela	2019 - 2023
SEGUNDO VOCAL TITULAR	Benjamín Concepción Ibarrola Estigarribia	2022 - 2025
PRIMER VOCAL SUPLENTE	Digna Emérita Román Centurión	2022 - 2023
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE	Benita Ramona Núñez de Arce	2022 - 2023
TERCER VOCAL SUPLENTE	Antonio Rojas Griffiths	2022 - 2023



## Junta de Vigilancia 2022

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>PERIODO DE MANDATO</b>
<b>PRESIDENTE</b>	Luis Antonio Ferreira Rojas	2022 - 2025
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Nancy Dalila Leguizamón Martínez	2022 - 2025
<b>SECRETARIA</b>	María Edina Libardi Mongelos	2019 - 2023
<b>1º VOCAL TITULAR</b>	Catalina Núñez de Centurión	2019 - 2023
<b>2º VOCAL TITULAR</b>	Ruth Esther Portillo	2022 - 2025
<b>1º VOCAL SUPLENTE</b>	Carlos Eliseo León García	2022 - 2023
<b>2º VOCAL SUPLENTE</b>	Rubén Guerrero Quiñonez	2022 - 2023



### Tribunal Electoral Independiente 2022

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	PERIODO DE MANDATO
PRESIDENTA	Nilda Rosa Santander	2019 - 2023
VICEPRESIDENTE	Fernando Anibal Viñuales Barreto	2022 - 2025
SECRETARIA	Dolores Salinas de Ortiz	2022 - 2025
1° VOCAL TITULAR	Ramón Román Arce	2022 - 2025
2° VOCAL TITULAR	Omar Ciro Jara Servín	2022 - 2023
1° VOCAL SUPLENTE	Sipriano Fernández	2022 - 2023





Memoria del  
**Consejo de  
Administración**



## MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN GESTIÓN 2022

### Socios y socias Asambleístas:

En nombre del Consejo de Administración les damos la más cordial bienvenida a esta nueva jornada cívica cooperativa que vamos a compartir aquí en nuestra Sede Social, como expresión del Segundo Principio Universal del Cooperativismo: Control democrático de los miembros. Esta regla de conducta confiere autoridad a los asociados, dentro de las normas legales, para evaluar la gestión de los directivos electos y tomar decisiones respecto a las políticas, los objetivos y los planes de trabajo a ser realizados para afianzar el desarrollo de nuestra empresa cooperativa. En consecuencia y de acuerdo a lo que establece la Ley de Cooperativas y el Estatuto Social de nuestra entidad, ponemos a consideración de la magna Asamblea un resumen de las principales acciones desarrolladas en el ejercicio 2022.

Debemos destacar que el escenario económico y social de nuestro país, apenas se estaba

recuperando de la dura crisis provocada por la pandemia del covid 19, y nuevamente fue afectado por la prolongada sequía durante el primer semestre del año 2022 que perjudicó enormemente la producción agrícola y ganadera, así como la navegación de los ríos, situación que dificultó el transporte de mercaderías, vía fluvial. A estos hechos se sumaron, la guerra que aún continúa y que provocó un aumento generalizado en el precio de los combustibles, los alimentos etc., y tuvo un impacto mundial en la economía y el comercio, cuyo resultado más negativo fue la alta inflación, es decir, la pérdida del poder adquisitivo de la gente, que en nuestro país alcanzó más del 8%. También hubo una disminución de las exportaciones que generó menor ingreso de divisas. Estos factores influyeron, de manera negativa, en el crecimiento de la economía paraguaya que apenas creció por debajo del 1%, según el Banco Central del Paraguay.

A pesar de esta complicada situación, nuestra cooperativa ha tenido un buen desenvolvimiento económico, financiero y social que se expresa

en los servicios financieros y sociales ofrecidos a los socios a fin de satisfacer sus necesidades y proyectos, referidos a inversiones en salud, educación, vivienda y trabajo digno, capital para sus micro, pequeñas y medianas empresas que les permita mejorar su calidad de vida.

Desde el Consejo de Administración hemos renovado el acuerdo, conjuntamente con todos los directivos electos, los Comités Auxiliares y los Funcionarios, de ajustar nuestra gestión a las líneas orientadoras de los Valores Universales del cooperativismo: Honestidad y Transparencia, así como nos habíamos comprometido desde el año 2018, período en que asumimos la administración de nuestra querida cooperativa.

Cabe destacar que el liderazgo de nuestra entidad permanece inalterable. Somos la cooperativa de mayor crecimiento social, es decir en cuanto a la cantidad de socios y estamos entre las tres cooperativas de mayor desarrollo en el sector de ahorro y crédito. Al 31 de diciembre de 2022 se incorporaron 10.547 nuevos miembros y la cantidad de socios totalizó 321.337 en membresía.

Como ejemplo del posicionamiento y prestigio que tiene nuestra cooperativa, mencionamos que nuevamente ha sido distinguida, por noveno año consecutivo, con el Premio Top Of Mind. El mismo refiere a una encuesta que cada año lleva adelante el Diario 5 Días y en la que se consulta a la gente, cuál es la primera empresa cooperativa que tiene en mente, y la mayoría de los paraguayos responde Medalla Milagrosa.

En esa misma perspectiva La Cámara de Anunciantes del Paraguay que nuclea a conocidas y prestigiosas empresas nacionales, ha galardonado a nuestra institución con el Premio Ranking de marcas, en el rubro Cooperativas, Categoría Usuarios. Esta significativa distinción

mide indicadores de aceptación, uso y preferencia de marca. Con este premio, Medalla Milagrosa se posiciona como la cooperativa más importante del país, en el sector de ahorro y crédito.

Por otro lado, tenemos un permanente protagonismo en los espacios de integración cooperativa. Al respecto contamos con representantes que ocupan cargos en el Consejo de Administración de CREDICOOP, Central de Cooperativas Nacional y FECOMULP, Federación de Cooperativas Multiactiva del Paraguay, organismos cooperativos de segundo grado. Y a través de CREDICOOP, nuestro representante forma parte del Consejo de Administración de la CONPACOOP, Confederación Paraguaya de Cooperativas, máximo organismo gremial del estamento de ahorro y crédito y otros tipos de cooperativas.

Queremos resaltar que en el afán de diversificar las inversiones y los negocios que permitan obtener rentabilidad en beneficio de todos los asociados, Medalla Milagrosa es accionista de la Aseguradora Tajy S.A. de Propiedad Cooperativa, en cuyo Directorio contamos con un representante. Destacamos igualmente que Medalla Milagrosa cuenta con un representante en el Consejo de Administración de la CCC-CA Confederación de Cooperativas del Caribe, Centroamérica y Sudamérica. Dicha entidad es un espacio de integración cooperativismo latinoamericano.

Así mismo, participamos en la Empresa Administradora de Medios de Pago, Pay Group S.A., que es una entidad emisora de la Tarjeta Multi Descuentos Mastercard. Igualmente, tenemos Acciones en la empresa BIC S.A., que es una institución de información sobre Créditos.

En este período hemos renovado el Compromiso

con la Comunidad, afianzando las alianzas de cooperación, tanto con autoridades locales, como con numerosas organizaciones de la sociedad civil. Para implementar dicha política de articulación solidaria, tenemos un representante del Consejo de Administración ante el Consejo Local de Salud de Fernando de la Mora. Así mismo, destinamos importantes recursos, mediante donaciones, a diversas instituciones de servicios comunitarios.

A continuación exponemos a la Magna Asamblea, una breve síntesis de los principales indicadores financieros y sociales del ejercicio fenecido.

## Gestión Financiera:

### Créditos

Durante el año 2022, los Activos totales se elevaron a guaraníes 1.306. 693.974.707 (un billón trescientos seis mil seiscientos noventa y tres millones novecientos setenta y cuatro mil setecientos siete guaraníes.)

En cuanto al total de créditos desembolsados durante el año 2022, suma 54.937 operaciones que beneficiaron a 47.706 socios por un monto superior a guaraníes 779.560.000.000 (Setecientos setenta y nueve mil quinientos sesenta millones de guaraníes). Por su parte, 17.711 socios accedieron a tarjeta de crédito para sus operaciones financieras. Por un monto superior a los 148.000.000.000 de guaraníes.

Del total de préstamos concedidos, destacamos, especialmente, que unos 27.351 socios accedieron a algunos productos crediticios, como: Salud, Educación, Vivienda, MIPYMES e Inversión que ayudaron a resolver las necesidades de los mismos o impulsar sus proyectos económicos traducidos en la creación de fuentes de trabajo, acceso a capital operativo, desarrollo de las MIPYMES, etc.

La morosidad al cierre fue del 6,88% índice menor a lo indicado como máximo según exigencias del Marco Regulatorio para Cooperativas del sector de ahorro y crédito. Un porcentaje de créditos considerados como irrecuperables fueron cedidos como venta de cartera, tal como se consigna en nota a los estados contables.

El Consejo de Administración ha continuado con la política de premiar a aquellos asociados que pagan puntualmente sus cuotas de créditos y otras obligaciones. En ese sentido, se ha dado continuidad a la línea de préstamos para Socios Sobresalientes con una tasa de interés preferencial.

### Ahorro

En relación a la Cartera de Ahorro, que indica la credibilidad que tienen los asociados en la administración de nuestra entidad, destacamos que Medalla Milagrosa cuenta con 173.750 socios ahorristas, con un monto que se eleva a más de 795.000.000.000 de guaraníes (Setecientos noventa y cinco mil millones de guaraníes)

Por otro lado, se prosiguió con la promoción del Círculo de Ahorros que en el 2022 tuvo 6.292 socios participantes, de los cuales resultaron ganadores 209 socios. El valor total de premios entregados como círculo de ahorro fue de 1.545 millones de guaraníes. Mediante este sistema, los socios depositan una suma fija cada mes y participan de los sorteos mensuales y en caso de ganar, obtienen significativos premios de dinero en efectivo. Además, se continúa con otras modalidades de ahorro, como el Ahorro Programado y el Ahorro Infante-Juvenil. Esto forma parte de la educación financiera que nuestra cooperativa desarrolla con la finalidad de alentar la cultura del ahorro, de la previsión y de ese modo, ayudar a los asociados a contar con dinero de reserva para resolver situaciones de urgencia que requieran algún gasto imprevisto o una inversión proyectada.

## Excedentes del ejercicio 2022

Resaltamos con satisfacción los excedentes obtenidos en el ejercicio culminado, a pesar de la difícil situación económica que nuestro país sufrió durante los primeros seis meses del año. Cabe señalar que se ha sobrepasado exitosamente la meta establecida para el 2022. El monto alcanzado fue de 31.295.335.147 guaraníes. (Treinta y un mil doscientos noventa y cinco millones, trescientos treinta y cinco mil, ciento cuarenta y siete guaraníes) Con esta cantidad se ha superado en más del 45% los resultados del año 2021 que fueron de 21.486.311.753 (Veintiún mil cuatrocientos ochenta y seis millones trescientos once mil setecientos cincuenta y tres guaraníes)

## Impacto de la gestión Social de Medalla Milagrosa

Las dificultades vividas en el año 2022 han demostrado, una vez más, que frente a los grandes problemas globales que afectan a los seres humanos no valen las confrontaciones entre sectores ni la competencia entre unos y otros. Ante esta circunstancia, las cooperativas, como empresas de servicios, con plena participación política y económica de los asociados, cuyo eje y objetivo central es el esfuerzo de las mujeres y los hombres unidos mediante el trabajo solidario, han demostrado que la ayuda mutua y la cooperación son las mejores y más eficientes herramientas para enfrentar las grandes crisis y resolver las necesidades humanas, económicas, sociales y culturales etc. En ese sentido, más que nunca tenemos que fortalecer la cultura del asociativismo, aplicar los principios de la solidaridad y la integración, poner en práctica los valores de la ayuda mutua, la preocupación por los demás, la Responsabilidad Social.

Los cooperativistas confiamos plenamente en que los procesos democráticos aplicados a las actividades económicas son mucho más

convenientes y multiplican las posibilidades de obtener un futuro mejor. Consideramos, igualmente, que las entidades económicas con finalidad social organizadas y controladas democráticamente, son más eficientes para lograr el bien común.

En coherencia con esas ideas, desde este Consejo de Administración, hemos orientado las políticas y objetivos hacia el fortalecimiento de los diversos servicios financieros y sociales tendientes a apoyar el mejoramiento de las condiciones de vida de los asociados, sus familiares y por extensión, de la comunidad.

Y en base a esas consideraciones, podemos señalar con satisfacción que contamos con miles de asociados, quienes, mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua, logran mejorar su calidad de vida. Para el efecto nuestra cooperativa cuenta con diversos servicios, a través de la atención a la salud de COMECOOP, Clínica Médica Cooperativa, Solidaridad, Educación, los cursos del IDECOOP, así como la enseñanza de idiomas, los cursos del IFA, Instituto de Formación Artística, de la que han egresado en el periodo fenecido Profesoras Elementales y Superiores de Danza, quienes ya podrán ejercer de manera profesional, la enseñanza de este género artístico.

**Área de Salud:** La realidad en que se desenvuelven los hospitales públicos es deficitaria. La mayoría no cuenta con suficientes medicamentos y los pacientes deben comprar, muchas veces, hasta los insumos básicos para su tratamiento. En medio de este panorama preocupante, la Clínica Médica Cooperativa, COMECOOP, cuenta con 29 especialidades y 59 médicos de reconocidos niveles profesionales y se ha constituido en un centro de atención fundamental en el cuidado de la salud de socios, familiares y personas no socias de diferentes comunidades aledañas. Durante el año 2022 han sido atendidas más de 50.000 personas con diversas afecciones o para el control de su salud: consultas médicas, análisis

clínicos, estudios de Imágenes para diagnóstico, atención odontológica etc. De esta cantidad, alrededor del 87% son asociados y el 13%, no lo son cumpliendo así con el Séptimo Principio Universal del Cooperativismo “Compromiso con la Comunidad”. Además, Medalla Milagrosa cuenta con Convenios firmados con varios Sanatorios, Laboratorios y Centros de Estudios de Alta Complejidad que brindan importantes descuentos para los asociados que desean acudir a esas unidades.

#### **Área de Capacitación Técnica y Educación:**

En el 2022, IDECOOP, Instituto de Desarrollo y Cooperativismo ha cumplido 23 años en la labor de ofrecer un espacio de formación en Tecnicatura Superior en Administración de Empresas, con énfasis en Cooperativas. Desde el IDECOOP se establecen importantes alianzas para ampliar la oferta educativa dirigida a socios y a la comunidad. Al respecto señalamos que la tecnicatura en administración cooperativa, en el 2022 conto con ciento sesenta y ocho alumnos. Otros cursos y capacitaciones, en diversos temas de interés beneficiaron a 252 personas. En cuanto a formación en idiomas a través de la alianza con el Centro Cultural Paraguayo Europeo, beneficio a 83 alumnos. La cantidad de personas que accedieron a los servicios del Centro de Recursos de Aprendizaje (biblioteca y ciber) fue de 246.

En el mismo local del IDECOOP, empezó a funcionar desde julio del 2022, la Unidad Pedagógica de la UCA, Universidad Católica, sede Fernando de la Mora. Este nuevo logro se obtuvo a través de un Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre nuestra Cooperativa y la Universidad Católica que fuera firmado en el mes de julio del año 2022. Desde el año 2023 ofrecerá la Licenciatura en Administración Cooperativa, habilitada por el CONES, Consejo Nacional de Educación Superior.

### Oportunidades Laborales.

Sin dudas Medalla Milagrosa ha mantenido fidelidad a la doctrina cooperativa uno de cuyo aspecto esencial es el privilegio, la supremacía que tiene en el cooperativismo, el trabajo de las personas, por encima de cualquier otro factor, como el capital. En ese sentido, destacamos la oportunidad que ofrece Medalla Milagrosa a unos 595 funcionarios permanentes, contratados y asesores técnicos que cuentan con un trabajo decente y con todos los beneficios contemplados en la legislación laboral y el Código Civil. Esto les proporciona un ingreso para el sostén de sus respectivas familias. Al respecto queremos señalar que en el 2022, en concepto de salarios, honorarios y otros beneficios se ha abonado un monto superior a guaraníes 43.652.000.000 (Cuarenta y Tres mil Seiscientos cincuenta y dos millones de guaraníes).

### Aporte a la Seguridad Social.

Medalla Milagrosa se ha caracterizado siempre por cumplir estrictamente lo que establece la Ley, en relación al Aporte al IPS. Nuestra política es respetar, de manera rigurosa, tanto la libre organización de los trabajadores dentro de la empresa, como las conquistas y los derechos que contempla el Código laboral y las Resoluciones dictadas por el Ministerio de Trabajo. En tal sentido, el pago de Aporte al IPS garantiza a cada empleado y su familia, el acceso a los beneficios que ofrece dicha institución en la atención a la salud y a la jubilación. Durante el año 2022 se abonó en concepto de Aporte al IPS más de guaraníes 10.864.000.000, (Diez mil ochocientos sesenta y cuatro millones de guaraníes).

## Impuestos pagados

Nuestra cooperativa, como todos los años, ha cumplido fielmente con sus obligaciones tributarias, tanto a nivel del Estado, como en el ámbito Municipal. El monto de los impuestos pagados en el ejercicio 2022, totalizaron guaraníes 6.412.299.819 (Seis mil cuatrocientos doce millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos diez y nueve guaraníes). Esta suma incluye todos los tributos, como el IVA, Impuesto Inmobiliario, Impuesto a la Construcción, a los Rodados, Impuesto a la Renta por operaciones con personas no socias, Tasas Municipales, etc.

## Subsidios de Solidaridad

La función social de la cooperativa se manifiesta con mucha fuerza en el Servicio de Solidaridad. Es que las cooperativas son empresas de autoayuda. Y precisamente, en el Servicio de Solidaridad es donde mejor se aprecia este concepto central de la doctrina, es decir del conjunto de ideas del cooperativismo y el que le da características diferentes a la entidad, en comparación con otros tipos de empresas comerciales o de capital. Esa ayuda solidaria se otorga a los asociados, tanto en los momentos alegres, como en situaciones difíciles que puedan afectarles.

El total de subsidios concedidos alcanzó más de guaraníes 9.571.000.000 (Nueve mil quinientos setenta y un millones de guaraníes) que benefició a 14.531 socios.

Cabe señalar en este punto que hemos renovado el Contrato con la empresa EME para dar continuidad al Servicio de Ambulancia, servicio de urgencia y emergencia, traslado de bajo y alto riesgo que cuenta con equipos de unidades especiales, además de la Consulta Médica vía telefónica en casos de problemas de salud. El total de servicios realizados durante el año 2022 se elevó a 1.297.

## Área de Tecnología de la Información y la Comunicación

En el ejercicio 2022, nuevamente hemos dado prioridad a la inversión en innovaciones tecnológicas, con miras a adecuar nuestra cooperativa a las exigencias de un mercado cada vez más digital y al creciente segmento de negocios electrónicos. Al respecto hemos invertido en diversos proyectos que permitan a los socios y socias las transacciones, transferencias y todo tipo de consultas a través de la Página Web y otros canales virtuales. A continuación señalamos los logros más destacados.

## Facturación Electrónica

- Desde este año, nuestra cooperativa, se ha incorporado al plan de facturación electrónica de la SET, Sub Secretaría de Tributación, por imposición de la misma y ha avanzado en la fase de reemplazar gradualmente el uso del papel y las facturas son enviadas al Correo Electrónico del Socio que paga sus diversas obligaciones a través de la SET. Por otro lado, la institución ha decidido aplicar dicha política en todos los productos internos, de ese modo estamos contribuyendo en coordinación con el Pacto Global en la disminución del uso del papel para la preservación del medio ambiente, además de abaratar los costos administrativos.
- Publicación de la APP Medalla Milagrosa 24 horas versión Android / IOS con todas las funcionalidades del Home Banking.
- Habilitación de cobro de tarjetas de crédito CABAL, Circulo de Ahorro y Ahorro Planificado en la APP Gestión en Terreno.
- Implementación de Cobro de Seguro de Protección de Préstamo en las cuotas de crédito.
- Implementación de Transferencia SIPAP, Sistema Interbancario de Procesamiento Admi-

nistrativo de Pago entre Medalla Milagrosa y las cooperativas: Universitaria, Coomecipar y Lambaré.

- Mejora en los sistemas Microcoop, BPM, Medalla Milagrosa Online.

Estas innovaciones tecnológicas se realizaron con el objetivo de proporcionar a los asociados herramientas que les ayuden a agilizar las diversas gestiones, como consultas, pagos de Créditos, Pólizas de Seguros, Tarjetas de crédito, transferencias etc., a través de sus teléfonos celulares. De esa manera, nuestra entidad, va adecuando su estructura administrativa y sus servicios financieros y sociales a la tendencia mundial de las transacciones y negocios electrónicos, sin perder la esencia y el espíritu de cooperación y solidaridad que forma parte de la Identidad Cooperativa.

El desarrollo de todas estas mejoras tecnológicas, hechas en esa área, fueron financiadas así:

- Costo de los Equipos Informáticos guaraníes 206.448.715. (Doscientos seis millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos quince guaraníes)
- Inversión para el desarrollo de Software 9.578.566.376 (Nueve mil quinientos setenta y ocho millones quinientos sesenta y seis mil trescientos setenta y seis guaraníes).

En total se desembolsaron 9.785.015.091 (Nueve mil setecientos ochenta y cinco Millones, quince mil noventa y un guaraníes). Por su parte, la Gerencia de Talento Humano apoyó activamente los procesos de Capacitación de los colaboradores de dicha área, con una inversión de 70.415.818 (Setenta millones cuatrocientos quince mil ochocientos dieciocho guaraníes).

## Informe sobre la educación Cooperativa en Medalla Milagrosa.

De conformidad a lo que establece la Ley 5501 Que modifica varios artículos de la Ley Numero 438/94 De Cooperativas en su Artículo 107 Evaluación Anual. La Asamblea evaluará el grado de desarrollo de la educación cooperativa, así como su influencia para la formación de los socios y la comunidad, a cuyo efecto el Consejo de Administración informará en la Asamblea sobre los logros en este campo.

Precisamente uno de los ejes fundamentales de la política asumida por el Consejo de Administración durante el ejercicio del año 2022 ha sido nuevamente la educación cooperativa. Consideramos que el desarrollo de una cultura democrática y solidaria tiene como base la educación en los Valores y Principios Universales del Cooperativismo, no solamente entre los asociados y sus familiares, sino también dentro de la comunidad. Necesitamos promover una conciencia social diferente que nos permita superar la influencia de esa cultura autoritaria e intolerante que heredamos del pasado.

Hemos realizado un análisis de todas las actividades llevadas a cabo para promover la educación cooperativa, tanto de parte del Comité de Educación, como de la Gerencia Social con sus diversas dependencias. Al respecto, nuestra opinión es que se concretaron todos los Cursos, Talleres y Jornadas que fueron establecidos en el Plan Operativo Anual aprobado por el Consejo de Administración que beneficiaron a directivos, funcionarios, socios y personas no socias de la comunidad. Todas estas intervenciones han posibilitado la incorporación de conocimientos y habilidades entre los participantes para su desenvolvimiento en nuestra cooperativa y en la vida ciudadana comunitaria.

Nuestro compromiso es seguir afianzando la educación cooperativa, articulando las acciones con todo el Movimiento Cooperativo Paraguayo

y otros actores del desarrollo en ese esfuerzo integrado para avanzar hacia una sociedad más cohesionada, con base en la justicia social y los valores éticos, donde no haya discriminación entre hombres y mujeres, donde se respeten la pluralidad y diversidad de opiniones, el trabajo honrado y la dignidad humana.

### Palabras finales

Al final del ejercicio 2022, manifestamos nuestra sincera gratitud a todos los asociados y asociadas quienes con su esfuerzo solidario y la utilización de los múltiples servicios han contribuido al desarrollo constante de Medalla Milagrosa. Nuestros agradecimientos, también, para los miembros de todos los estamentos directivos, que son compañeros y compañeras fraternales en la apasionante labor de ir afianzando los sueños y proyectos cooperativistas. La Junta de Vigilancia, el Tribunal Electoral Independiente y todos

los Comités, quienes aportaron capacidad y compromiso para posibilitar la consecución de los objetivos institucionales.

Nuestra gratitud al Equipo de Gerentes, Funcionarios, Colaboradores y Asesores Técnicos que con dedicación y eficiencia brindan una atención personalizada a todos los asociados que se acercan a las distintas áreas administrativas.

Nuestro reconocimiento se hace extensivo a todas las cooperativas comprometidas en la construcción del Paraguay democrático y solidario que florezca con el trabajo honesto de todos sus habitantes. Esa Patria Soñada, como expresan los versos del gran poeta pilarense Carlos Miguel Giménez "Con niños alegres y madres felices y un Dios que bendice su nueva ascensión".

Por ultimo, asumimos el compromiso de ir trabajando incansablemente para mejorar el bienestar de todos los asociados de nuestra querida Cooperativa.

Muchas gracias a todos y todas. Aguije pe'eme guara.



Sr. Fermín Flor Cañiza  
Secretario del CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte  
Presidente del CONAD



# La Cooperativa en Números

# BALANCE GENERAL AL 31/12/2022

(Comparativo, Expresado en guaraníes)

BALANCE GENERAL		31/12/2022	31/12/2021
<b>ACTIVO</b>		<b>1.306.693.974.707</b>	<b>1.331.473.632.403</b>
<b>REALIZABLE A CORTO PLAZO</b>		<b>801.248.952.761</b>	<b>829.136.022.198</b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>Nota 3.4</b>	<b>96.823.166.326</b>	<b>187.477.552.289</b>
Caja		9.792.533.590	13.861.010.075
Depósitos a la Vista		60.508.664.036	84.160.524.784
Depósitos a Plazo y Valores Financ. con venc. de 1 a 30 días		0	0
Inversiones Temporales		26.521.968.700	89.456.017.430
<b>CRÉDITOS</b>	<b>Nota 3.3</b>	<b>699.808.284.223</b>	<b>638.744.487.422</b>
Créditos al Día		659.341.151.116	615.468.667.173
Créditos Vencidos		18.960.888.032	1.193.574.091
Intereses Devengados		12.459.016.082	14.783.436.067
Otros Créditos		9.047.228.993	7.298.810.091
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>4.617.502.212</b>	<b>2.913.982.487</b>
Diversos		0	-1.513.636
Gastos Pagados por Adelantado		4.617.502.212	2.915.496.123
<b>REALIZABLE A LARGO PLAZO</b>		<b>505.445.021.946</b>	<b>502.337.610.205</b>
<b>CRÉDITOS</b>	<b>Nota 3.3</b>	<b>392.344.418.158</b>	<b>371.652.788.345</b>
Créditos al Día		370.109.958.406	347.404.961.951
Créditos Vencidos		14.023.937.926	9.358.679.362
Cuentas por Cobrar		8.118.137.346	14.718.056.502
Otros Créditos		92.384.480	171.090.530
<b>INVERSIONES Y PARTICIPACIONES</b>		<b>8.738.888.833</b>	<b>5.541.100.000</b>
Inversiones		8.738.888.833	5.541.100.000
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>Nota 3.9</b>	<b>51.425.818.051</b>	<b>51.641.933.583</b>
Permanente		51.425.818.051	51.641.933.583
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>52.935.896.904</b>	<b>73.501.788.277</b>
Activos Restringidos	Nota 3.12	4.349.348.215	4.627.793.179
Cargos Diferidos	Nota 3.10	42.666.841.709	65.535.974.938
Intangibles		1.363.634	1.818.182
Bienes Adjudicados a Realizar	Nota 3.5	5.918.343.346	3.336.201.978
<b>PASIVO</b>		<b>989.807.916.899</b>	<b>1.020.309.175.389</b>
<b>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>		<b>757.879.233.812</b>	<b>824.625.946.534</b>
<b>COMPROMISOS FINANCIEROS</b>	<b>Nota 3.14</b>	<b>674.602.958.905</b>	<b>760.082.880.834</b>
Deudas Financ. c/Socios, No Socios, Ot. Coop. e Inst. sin Fines de Lucro		641.316.529.138	732.776.544.709
Deudas Financ. Con Otras Entidades		20.818.994.919	9.140.275.634
Intereses a Pagar		12.467.434.848	18.166.060.491
<b>COMPROMISOS NO FINANCIEROS</b>		<b>83.276.274.907</b>	<b>64.543.065.700</b>
Cuentas y Obligaciones a Pagar		10.898.024.018	6.450.852.450
Provisiones	Nota 3.17	8.628.949.974	7.116.146.359
Fondos	Nota 3.19	58.628.302.892	42.395.682.864

Ingreso Diferido	Nota 3.18	5.120.998.023	8.580.384.027
<b>EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>		<b>231.928.683.087</b>	<b>195.683.228.855</b>
<b>COMPROMISOS FINANCIEROS</b>	<b>Nota 3.14</b>	<b>223.932.885.473</b>	<b>192.889.306.290</b>
Deudas Financ. c/Socios, No Socios, Ot. Coop. e Inst. sin Fines de Lucro		154.202.471.711	130.764.204.648
Deudas Financ. Con Otras Entidades		60.470.224.585	55.131.059.157
Intereses a Pagar		9.260.189.177	6.994.042.485
<b>COMPROMISOS NO FINANCIEROS</b>		<b>7.995.797.614</b>	<b>2.793.922.565</b>
Cuentas y Obligaciones a Pagar		6.448.830.358	0
Fondos	Nota 3.19	1.293.190.646	2.553.922.565
Ingreso Diferido	Nota 3.18	253.776.610	240.000.000
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>316.886.057.808</b>	<b>311.164.457.014</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota 4.1</b>	<b>316.886.057.808</b>	<b>311.164.457.014</b>
<b>CAPITAL</b>		<b>226.578.390.949</b>	<b>222.699.692.997</b>
Capital Social		226.578.390.949	222.699.692.997
<b>RESERVAS</b>		<b>59.012.331.712</b>	<b>66.978.452.264</b>
Capital Institucional		55.418.259.979	63.384.380.531
Capital no Institucional		3.594.071.733	3.594.071.733
<b>RESULTADOS</b>		<b>31.295.335.147</b>	<b>21.486.311.753</b>
Resultados		31.295.335.147	21.486.311.753
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.306.693.974.707</b>	<b>1.331.473.632.403</b>



Lic. Luis Paredes Romero  
Contador



Lic. Fredesvinda Ledesma Duarte  
Gerente Financiero



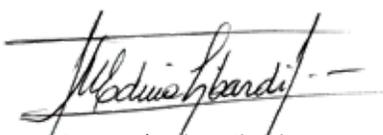
Lic. Aniel Cañiza Achucarro  
Gerente General



Sr. Anolfo Aguilera Miers  
Tesorero del CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte  
Presidente del CONAD



Sra. María Edina Libardi  
Secretaria JUVI



Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas  
Presidente JUVI

# ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/2022

(Comparativo, Expresado en guaraníes)

ESTADO DE RESULTADOS		31/12/2022	31/12/2021
<b>INGRESOS</b>		<b>288.910.763.850</b>	<b>302.859.407.737</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>		<b>285.111.433.973</b>	<b>298.030.905.434</b>
<b>Ingresos Operativos por Serv. Financieros</b>		<b>285.111.433.973</b>	<b>298.030.905.434</b>
Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos		240.012.673.337	223.038.881.324
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros		7.658.905.021	7.180.002.561
Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros		3.666.906.851	9.934.524.746
Ingresos Operativos Varios		29.799.149.469	54.335.080.368
Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros		3.973.799.295	3.542.416.435
<b>INGRESOS NO OPERATIVOS</b>		<b>3.799.329.877</b>	<b>4.828.502.303</b>
<b>Ingresos Eventuales</b>		<b>3.799.329.877</b>	<b>4.828.502.303</b>
Ingresos Varios		3.721.279.876	4.828.502.303
Ingresos por Actividades Especiales		78.050.001	0
<b>EGRESOS</b>		<b>257.615.428.703</b>	<b>281.373.095.984</b>
<b>COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS</b>		<b>254.016.395.143</b>	<b>278.099.435.907</b>
<b>Costos y Gastos Operativos Serv. Financieros</b>		<b>250.259.716.628</b>	<b>274.246.756.252</b>
Intereses y Comisiones Pagados		46.835.778.288	49.786.849.635
Previsiones		60.122.796.845	95.540.382.101
Otros Costos por Servicios Financieros		18.100.813.348	16.553.522.314
Gastos Administrativos por Act. Ahorro Cred.		119.934.365.721	108.117.994.459
Gastos de Gobernabilidad		5.265.962.426	4.248.007.743
<b>Costos y Gastos por Actividades no Financieras</b>		<b>3.071.706.919</b>	<b>2.771.380.027</b>
Costo de Ventas		2.988.194.723	2.701.234.927
Gastos administrativos y operativos		83.512.196	70.145.100
<b>Otros Gastos y Pérdidas</b>		<b>684.971.596</b>	<b>1.081.299.628</b>
Pérdida en venta de bienes		50.049.261	100.329.111
Gastos y Pérdidas eventuales		634.922.335	980.970.517
<b>COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS</b>		<b>3.599.033.560</b>	<b>3.273.660.077</b>
<b>Costos y Gastos no Operativos</b>		<b>3.599.033.560</b>	<b>3.273.660.077</b>
Costos y Gastos no Operativos		3.599.033.560	3.273.660.077
<b>EXCEDENTES Y PÉRDIDAS</b>	<b>Nota 5.1</b>	<b>31.295.335.147</b>	<b>21.486.311.753</b>
<b>EXCEDENTES Y PÉRDIDAS</b>	<b>Nota 5.2</b>	<b>31.295.335.147</b>	<b>21.486.311.753</b>
<b>Excedente</b>		<b>31.295.335.147</b>	<b>21.486.311.753</b>
Del Ejercicio		31.295.335.147	21.486.311.753

  
Lic. Luis Paredes Romero  
Contador

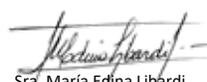
  
Lic. Fredesvinda Ledesma Duarte  
Gerente Financiero

  
Lic. Anjel Cañiza Achucarro  
Gerente General

  
Sr. Adolfo Aguilera Miers  
Tesorero del CONAD

  
Abg. Lorenzo Barreto Duarte  
Presidente del CONAD

  
Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas  
Presidente JUVI

  
Sra. María Edina Libardi  
Secretaria JUVI

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2022

## NOTA 1

### Consideración por la Asamblea de Socios.

Los informes de Situación Patrimonial, Resultados y anexos de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Medalla Milagrosa Ltda., son presentados a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios, dentro de los plazos establecidos en la Ley 438/1994, 5501/2015 y sus modificaciones.

## NOTA 2

### Información Básica sobre la Entidad.

#### 2.1 Naturaleza Jurídica.

**El Ente:** La Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Medalla Milagrosa Limitada, fue constituida en la ciudad de Fernando de la Mora, el 26 de abril de 1985. Su Personería Jurídica y su Estatuto Social fueron aprobados por Decreto N° 13.553 de fecha 31 de enero de 1986.

Las modificaciones del Estatuto Social se adecuaron a la Ley 438/1994 y a su Decreto Reglamentario N° 14.052/1996, conforme a las resoluciones N° 19/1996, N° 12/2001, N° 39/2004, 8214/2012 y 20978/2019.-

La Cooperativa se rige por las disposiciones de su Estatuto Social, así como por las contenidas en la Ley N° 438/1994, su decreto reglamentario N° 14.052/1996; y la Ley 2157/2003, la ley 5501/2015, sus actualizaciones y el Marco Regulatorio para Cooperativas de Ahorro y Créditos vigente.

La Entidad se halla tipificada como Cooperativa de Tipo "A", de acuerdo con las Normativas dictadas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

**Duración:** La duración de la Cooperativa es por tiempo indefinido. No obstante, podrá disolverse en cualquier momento por alguna de las causales previstas en el Art. 95° de la Ley 438/94.

**Domicilio:** El domicilio legal de la Cooperativa queda fijado en la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay. Podrá instalar oficinas, puestos de servicios, sucursales o agencias en cualquier lugar del territorio nacional.

#### De sus Fines, Objetivos y Principios:

**Fines:** Los fines que como empresa económica persigue dentro del régimen cooperativo son:

- Mejorar la condición social, profesional y económica de sus asociados;
- Fomentar y estimular la práctica del ahorro entre sus asociados;
- Realizar toda actividad lícita acorde con los fines societarios, con las leyes vigentes en el país y los principios del Cooperativismo;
- Fomentar y promover la Educación Cooperativa;
- Desarrollar políticas de cooperación y de asistencia con otras cooperativas;
- Colaborar con los organismos oficiales y privados en todo cuanto redunde en beneficio de la Comunidad Nacional.

#### Objetivos:

- Fomentar y estimular la práctica del ahorro entre los socios;
- Otorgar a sus socios préstamos a intereses razonables para fines útiles, productivos y para casos de emergencia;
- Suministrar a sus socios mercaderías o artículos para su actividad profesional o su uso personal doméstico;
- Organizar y administrar otros servicios que apruebe la asamblea.

#### Principios:

La Cooperativa regulará su organización y funcionamiento de acuerdo con los siguientes principios:

- Adhesión y retiro voluntario de socios;
- Gobierno democrático y autogestionario en igualdad de derechos y obligaciones de los socios;
- Limitación del interés al capital aportado por los socios;
- Distribución no lucrativa del excedente, y en proporción directa a la utilización de los servicios, o de acuerdo con la participación de los socios en los trabajos emprendidos en común;
- Neutralidad en materia de política partidaria y movimentista, religión, raza o nacionalidad;
- Fomento de la Educación Cooperativa;
- Participación en la Integración Cooperativa y
- Compromiso con la comunidad.

#### 2.2 Base de preparación de los Estados Contables.

Los Estados Contables han sido preparados de conformidad con prácticas contables y delimitamientos de contabilidad usuales, las disposiciones del Marco Regulatorio del Instituto Nacional de Cooperativismo y sus actualizaciones, las que no se contrapongan a éstas o con las demás normas de contabilidad aplicables en Paraguay. El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico.

**Ejercicio:** El ejercicio económico abarca el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de cada año conforme a las disposiciones vigentes al respecto.

**Moneda de Cuenta:** Los Estados Contables de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Medalla Milagrosa Ltda. son expresados en guaraníes, moneda oficial del Paraguay.

**Valuación de Existencias:** Las existencias se registran al costo de adquisición y han sido valuadas al cierre del periodo, utilizándose el método de costeo FIFO.

**Efectos de la Inflación:** La Cooperativa no adopta como política la corrección de los estados financieros por efecto de la inflación, debido a que en la República del Paraguay no es práctica generalizada la corrección monetaria por efectos del indicador.

**Fondo de Previsión para Despidos:** Los saldos de \$ 1.293.190.646.- y \$ 2.553.922.565.- al 31/12/2022, y 31/12/2021 corresponden al Fondo establecido para Indemnizaciones y Despidos. La

misma se constituye sobre base calculada del monto total de salarios mensuales de la nómina y es utilizado para cubrir las indemnizaciones en los casos de rescisión de contratos laborales.

**Registro de Previsiones:** En el Estado de Resultados, las provisiones son registradas por el efecto neto entre las constituciones y desafectaciones, según política contable aprobada por Resol. 4287/2022 Acta 3146CA/2022.

### NOTA 3

#### Información referente a los activos y pasivos.

**3.1 Valuación Moneda Extranjera:** Los saldos en guaraníes de Activos y Pasivos en moneda extranjera que se exponen en el balance, están valuados al tipo de cambio vigente al 31/12/2022 conforme a la Res. 3113/2008 del INCOOP y publicado por el Banco Central del Paraguay, de ₡ 7.322,90 comprador y ₡ 7.339,62 Vendedor por cada dólar estadounidense.

Al cierre del 31/12/2021 fueron valuados al tipo de cambio de ₡ 6.870,81 Comprador y G 6.887,40 Vendedor por cada dólar.

#### 3.2 Posición en Moneda Extranjera:

Concepto	Importe en Dólares U.S.A.	Importe equivalente en Guaraníes
Activos financieros totales en moneda extranjera	1.435.319,49	10.510.701.094,00
Pasivos financieros totales en moneda extranjera	1.399.304,50	10.270.363.294,00
<b>Posición comparada en moneda extranjera (*)</b>	<b>36.014,99</b>	<b>240.337.800,00</b>
(*) Se obtiene de la diferencia entre activos financieros totales en moneda extranjera y pasivos financieros totales en moneda extranjera		

La Cooperativa cuenta, además, al cierre del periodo, con otras obligaciones no financieras en USD 924.899,74 equivalentes a ₡ 6.788.412.629.- compuestas por contratos de arrendamiento financiero y provisión de pagos a proveedores varios.

**3.3 Cartera de Créditos:** En los rubros “Préstamos” son expuestos en corto y largo plazo, en función al vencimiento de las cuotas, considerando las cuotas que vencen en los siguientes doce meses después del cierre del ejercicio como corto plazo y las restantes como largo plazo.

El saldo de este rubro totaliza ₡ 1.105.505.897.270.- al 31/12/2022 y ₡ 1.033.877.510.103.- al 31/12/2021, las provisiones al 31/12/2022 representan ₡ -43.069.961.790 y al 31/12/2021 representaban ₡ -60.451.627.526. Se encuentran constituidas provisiones adicionales sobre la cartera de créditos refinanciada al 31/12/2022 por G -142.474.791.- y al 31/12/2021 representaban ₡ -574.589.344. La cooperativa constituye provisiones adicionales por principio de prudencia que representan al 31/12/2022 ₡ -4.589.220.678. y al 31/12/2021 representaban ₡ -32.740.828.282.

Al cierre del 31/08/2022 se ha realizado venta de capitales de créditos y tarjetas en mora por ₡ 42.193.831.254, para cuyo efecto fueron liquidados, provisionados en su totalidad y realizadas las gestiones previas de acuerdo con los procedimientos y normativas. Así también, se vendieron créditos de la cartera de incobrables por ₡ 767.324.281.

Los Deudores son clasificados de acuerdo con las exigencias normativas en las categorías de riesgo y se constituyen las provisiones necesarias de acuerdo con lo comentado en los párrafos siguientes. Los intereses devengados incrementan el valor

de las deudas en las categorías de menor riesgo y los demás son suspendidos en cumplimiento a las normativas.

En el rubro “Otros Créditos” que totaliza la suma neta de ₡ 11.555.416.129.- al 31/12/2022 y ₡ 10.299.289.077.- al 31/12/2021 respectivamente está compuesto por Créditos Fiscales, Anticipos de Impuestos, Anticipos a Proveedores, Créditos Diversos y Depósitos en Garantía.

Las garantías aceptadas por la institución para las operaciones de préstamos pueden ser personales, hipotecarias, solidarias o con caución de ahorros.

Los créditos vigentes de personas físicas cuentan con seguro de protección por fallecimiento o incapacidad permanente del socio a través de cobertura contratada de la compañía Aseguradora Tajy S.A., excepto aquellos créditos pertenecientes a personas jurídicas y socios mayores a 80 años; los socios entre 70 a 75 años cuentan con cobertura hasta G 100.000.000; los socios entre 76 a 80 años cobertura hasta ₡ 50.000.000. Para casos eventuales no alcanzados por el seguro, la Cooperativa cuenta con un Fondo para saldos de créditos no cubiertos, creado por Asamblea.

#### Previsión sobre Préstamos de Dudoso Cobro.

La Cooperativa aplica los criterios de clasificación y escalas establecidas en las Normativas del INCOOP y sus actualizaciones, en lo referente a préstamos y provisiones.

Para los casos en que el socio tenga varios créditos con diferentes atrasos, la Cooperativa aplica la previsión prevista para cada operación según su categoría, en aplicación a lo dispuesto en el Marco Regulatorio.

Los préstamos judiciales, independientemente a sus períodos de atraso, son considerados directamente en última categoría, aplicándose la previsión máxima establecida al respecto.

Tanto los Préstamos y Tarjetas de Créditos se aplica la escala establecida por las Normativas Actualizadas, unificando los criterios para las compras normales y en cuotas.

La Cooperativa constituye, en caso de necesidad, provisiones adicionales sobre la cartera de Préstamos refinanciados y de Tarjetas, considerando lo establecido sobre el punto en el nuevo marco normativo Capítulo 6.3 e), aprobado por Res.22668/2020 del INCOOP.

Se ha constituido Fideicomiso de Administración de Cartera a la entidad financiera FINLATINA S.A., registrándose 101 operaciones de créditos judicializados, que al 31/12/2022 cierra con saldo de ₡ 19.515.677.241 y al 31/12/2021 representaba ₡ 25.719.708.506, por 146 operaciones.

También se ha constituido Fideicomiso de Administración de Cartera, en la misma entidad, registrándose 145 operaciones de créditos no judicializados, que al 31/12/2022 cierra con saldo de ₡ 6.466.048.414 y al 31/12/2021 representaba ₡ 2.399.018.795, por 77 operaciones.

Al cierre del 31/12/2022 el saldo de la cartera derivada a Incobrables es de ₡ 3.878.789.354 y al 31/12/2021 representaba ₡ 6.305.620.771; registrando una cobranza de capital de ₡ 35.062.868 e intereses de ₡ 16.232.413 al 31/12/2022.

El importe total de Provisiones Acumuladas para Incobrables y sobre Otros Créditos, expuestos en el balance, incluye un importe de ₡-26.311.865.912, que corresponden a Otros Créditos, Créditos en Fideicomiso, Deudores por Ventas y Préstamos a Exsocios las cuales no están incluidas en los cuadros siguientes.

**CARTERA DE PRÉSTAMO**

Categoría	Definición	% de Previs. a aplicar	Capital	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Garantías Hipotecaria	Garantías Prendarias	Garantía Cash Colateral	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas
A	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran al día	0%	900.304.355.071	900.304.355.071	98.028.327.673	62.603.494.619	0	8.668.930.566	367.385.277	367.385.277
B	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran de 1 hasta 30 días de atraso	0%	76.636.508.290	76.636.508.290	7.938.703.358	5.112.281.774	0	246.525.956	132.760.502	132.760.502
C	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran de 31 hasta 60 días de atraso	0%	52.510.246.161	52.510.246.161	5.191.659.071	7.807.558.420	0	159.891.214	76.293.127	4.665.513.805
D	Saldo de préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días	5%	10.209.979.677	10.209.979.677	1.059.380.384	776.085.105	0	0	426.657.688	426.657.688
E	Saldo de préstamos con atrasos desde 91 días y hasta 150 días	30%	15.954.840.687	15.954.840.687	1.612.691.140	257.869.637	0	0	4.260.581.601	4.260.581.601
F	Saldo de préstamos con atrasos desde 151 días y hasta 240 días	50%	17.471.106.948	17.471.106.948	1.692.337.945	531.270.489	0	0	7.663.409.243	7.663.409.243
G	Saldo de préstamos con atrasos desde 241 días y hasta 360 días	80%	18.279.917.208	18.279.917.208	1.751.166.973	375.279.746	0	0	13.008.642.225	13.008.642.225
H	Saldo de préstamos con atrasos de más de 360 días en adelante	100%	14.138.943.228	14.138.943.228	825.853.986	1.757.601.200	0	0	11.605.449.060	12.545.011.449
<b>Total</b>			<b>1.105.505.897.270</b>	<b>1.105.505.897.270</b>	<b>118.100.120.530</b>	<b>79.221.440.990</b>	<b>0</b>	<b>9.075.347.736</b>	<b>37.541.178.723</b>	<b>43.069.961.790</b>

Así también se aplican las provisiones de Intereses devengados de acuerdo con las actualizaciones de las normativas de acuerdo con el siguiente cuadro:

<b>INTERESES DEVENGADOS</b>						
Categoría	Definición	% de Previs. a aplicar	Intereses devengados reconocidos no cobrados	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo Contable después de Provisiones
A	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran al día	0%	7.458.554.940	0	0	7.458.554.940
B	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran de 1 hasta 30 días de atraso	0%	1.745.612.489	0	0	1.745.612.489
C	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran de 31 hasta 60 días de atraso	0%	1.892.541.445	0	0	1.892.541.445
D	Saldo de préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días	5%	171.524.295	171.524.295	171.524.295	0
E	Saldo de préstamos con atrasos desde 91 días y hasta 150 días	30%	307.565.214	307.565.214	307.565.214	0
F	Saldo de préstamos con atrasos desde 151 días y hasta 240 días	50%	339.700.053	339.700.053	339.700.053	0
G	Saldo de préstamos con atrasos desde 241 días y hasta 360 días	80%	335.749.261	335.749.261	335.749.261	0
H	Saldo de préstamos con atrasos de más de 360 días en adelante	100%	207.403.752	207.403.752	207.403.752	0
<b>Total</b>			<b>12.458.651.449</b>	<b>1.361.942.575</b>	<b>1.361.942.575</b>	<b>11.096.708.874</b>

### 3.4 Previsión sobre Inversiones y Disponibilidades.

**Disponibilidades:** el saldo consolidado de este rubro está conformado por Efectivo en Caja, Fondos de Tesorería, Depósitos en Bancos y en Cooperativas. Las disponibilidades en moneda extranjera fueron valuadas al tipo de cambio comprador de ₡ 7.322,90 al 31/12/2022 y de ₡ 6.870,81 al 31/12/2021. Las colocaciones se exponen en corto y largo plazo en función al vencimiento de los contratos, considerando como corto plazo la porción que vence en los siguientes doce meses a partir del cierre del ejercicio y como largo plazo los restantes. En el rubro de disponibilidades restringidas se encuentran contratos previsionados detallados más adelante. La composición de este, expuesto en guaraníes, es:

Caja y Depósitos a la Vista		
Concepto	31/12/2022	31/12/2021
<b>Caja</b>	<b>9.792.533.590</b>	<b>13.861.010.075</b>
Efectivo en Caja – guaraníes	9.487.578.742	13.538.082.005
Efectivo en Caja - Dólares	304.954.848	322.928.070
<b>Depósitos Sector Bancario</b>	<b>56.229.346.596</b>	<b>45.338.680.580</b>
Banco Basa	4.636.057.700	5.291.233.645
Banco Nacional de Fomento	389.440.894	208.921.368
Bancoop	426.804.718	761.387.954
BBVA – guaraníes	38.920.696	50.510.967
BBVA - Dólares	168.274.091	157.876.442
Banco Interfisa	71.120.955	14.328.162
Continental	23.959.834.909	14.234.777.336
Continental - Dólares	4.826.867.713	6.463.524.255
Atlas	67.973.786	54.897.070
Banco GNB	38.131.873	37.779.179
Banco GNB Fondo de Contingencia	58.815.578	40.535.467
Itaú	12.308.243.651	7.629.172.063
Sudameris	36.540.649	22.729.265
Regional	36.485.943	46.476.833
Visión Banco	123.999.483	75.299.150
Banco Río	3.855.409.072	9.328.617.570
Banco Río – Dólares	5.186.424.885	920.613.854
<b>Depósitos Cta Cte.</b>	<b>1.076.981.747</b>	<b>294.386.087</b>
Banco Central del Py- SIPAP	1.076.981.747	294.386.087
<b>Depósitos Sector Cooperativo</b>	<b>3.175.309.349</b>	<b>4.019.147.093</b>
Coomecipar Ltda.	1.023.862	50.207.446
Credicoop Ltda.	1.749.999.998	2.396.983.941
San Juan Bautista Ltda.	1.029.988	59.758.456
Cencopan Ltda.	1.637.134	85.178.451
Copacons Ltda. -Dólares	2.163.038	1.687.265
Villa Morra Ltda.	1.419.455.329	1.425.331.534
<b>Depósitos Otras Instituciones Financieras</b>	<b>27.026.344</b>	<b>34.508.311.024</b>
CADIEM Fondos Mutuos	27.026.344	34.508.311.024
<b>TOTALES</b>	<b>70.301.197.626</b>	<b>98.021.534.859</b>

Depósitos a Plazo		
Concepto	31/12/2022	31/12/2021
<b>Corto Plazo</b>	<b>26.521.968.700</b>	<b>89.456.017.430</b>
<b>Depósitos Sector Bancario y Financiero</b>	<b>26.000.000.000</b>	<b>88.935.405.000</b>
Banco BASA	10.000.000.000	19.000.000.000
Visión Banco	6.000.000.000	16.500.000.000
Banco Sudameris	10.000.000.000	25.000.000.000
Banco GNB	0	15.000.000.000
Continental – CDA	0	5.000.000.000
Continental Dólares		3.435.405.000
Banco Río CDA		5.000.000.000
<b>Depósitos Sector Cooperativo</b>	<b>521.968.700</b>	<b>520.612.430</b>
Coop. Nuestra Sra. De la Asunción	500.000.000	500.000.000
Copacons Ltda.	21.968.700	20.612.430
<b>TOTALES</b>	<b>26.521.968.700</b>	<b>89.456.017.430</b>

Resumen de Disponibilidades	31/12/2022	31/12/2021
A la Vista	70.301.197.626	98.021.534.859
Plazo Fijo	26.521.968.700	89.456.017.430
<b>TOTALES</b>	<b>96.823.166.326</b>	<b>187.477.552.289</b>

La Cooperativa cuenta con certificados de aportación en la Central Credicoop y Consorcio Intercooperativo, acciones en la Aseguradora Tajy S.A., el Holding Cooperativo Mutua y Buro de Información Comercial S.A., cuyos importes se hallan expresados en el rubro de Inversiones a largo plazo.

La cooperativa realiza la Valuación Patrimonial Proporcional de las acciones en otras entidades, de acuerdo con lo establecido en el artículo N°10 de la Ley 6380/2019 y el decreto reglamentario N°3182/2019 en su artículo N°34.

### 3.5 Previsión sobre Bienes Adjudicados o Recibidos en Dación de Pago.

Bajo esta denominación se registran los bienes inmuebles que han sido adjudicados a la entidad en subastas públicas y los recibidos en parte de pagos en el marco de las gestiones de recuperación de créditos de los asociados y se encuentran a disposición para la venta.

La Cooperativa ha constituido las provisiones requeridas conforme a los criterios contenidos en las Normativas del INCOOP.

La composición de este rubro es la siguiente:

Ubicación	31/12/2022	31/12/2021
Inmuebles Área Rural	2.331.356.883	1.208.337.865
Inmuebles Urbanos	1.782.305.659	111.000.000
Inmuebles en Proceso de Escrituración	75.992.794	210.836.103
Inmuebles Recibidos en Dación de Pagos	1.762.525.875	1.814.365.875
(-) Provisiones Acumuladas	-33.837.865	-8.337.865
<b>TOTALES</b>	<b>5.918.343.346</b>	<b>3.336.201.978</b>

Las provisiones constituidas sobre estas partidas son las siguientes:

Bienes Adjudicados y Recibidos en Dación de Pago						
Categoría	Definición	% de Provisiones a aplicar	Saldo contable	Provisiones a aplicar	Provisiones constituidas	Saldo después de provisiones
1	No se logró enajenar hasta 1080 días	0	5.816.850.552	0	0	5.816.850.552
2	No se logró enajenar entre 1081 y 1440 días	50	51.000.000	25.500.000	25.500.000	25.500.000
3	No se logró enajenar en más de 1440 días	100	8.337.865	8.337.865	8.337.865	0
	<b>Total</b>		<b>5.876.188.417</b>	<b>33.837.865</b>	<b>33.837.865</b>	<b>5.842.350.552</b>

### 3.6 Previsión sobre Deudores por Ventas.

Deudores por Ventas						
Categoría	Definición	% de Provisiones a aplicar	Saldos	Provisiones a aplicar	Provisiones constituidas	Saldo después de provisiones
0	Saldo de operaciones cuyos pagos se encuentran al día	0	379.610.000	0	0	379.610.000
1	Saldo de operaciones cuyos pagos se encuentran de 30 a 60 días de mora	25	0	0	0	0
2	Saldo de operaciones con atrasos desde 61 días y hasta 90 días	50	0	0	0	0
3	Saldo de operaciones con atrasos mayores a 90 días	100	234.000.000	234.000.000	234.000.000	0
	<b>Total</b>		<b>613.610.000</b>	<b>234.000.000.</b>	<b>234.000.000</b>	<b>379.610.000</b>

### 3.7. Previsiones sobre Partidas Pendientes de Conciliación y Otros.

Los saldos correspondientes al respecto expuestos al cierre del periodo no se encuentran en plazo para ser provisionadas y corresponden a diferencias operativas al cierre regularizadas inmediatamente al periodo siguiente, el saldo es de \$ 139.445.392.-

### 3.8. Previsiones sobre Riesgos Directos y Contingentes.

Las provisiones referidas a Disponibilidades, Préstamos y Tarjetas, Deudores por Ventas y Sobregiros eventuales, están expuestas en los cuadros y notas anteriores. No se recibe información de contingencias que requieran provisiones, así como de otros casos.

### 3.9 Propiedad, Planta y Equipo.

Los activos fijos se exponen a su costo de adquisición y/o construcción y son revaluados únicamente si lo dispone el

Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta el coeficiente publicado por la Secretaría de Estado de Tributación, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 125/1991 actualizadas por la Ley 2421/2004, Ley 6380/2019 y las resoluciones de actualización y decretos reglamentarios.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas respectivas del activo. La depreciación es calculada por el método de línea recta y es transferida a resultados en forma mensual y proporcional de acuerdo con la vida útil establecida en las disposiciones legales vigentes y en cumplimiento a lo establecido en el Marco General de Regulación del INCOOP, asumiendo como política contabilizar las depreciaciones al mes siguiente de su incorporación.

A continuación, se presenta la composición del activo fijo:

Concepto	Tasa de depreciación en % anual	Valor de costo	Depreciación acumulada	Valor contable neto de deprec.
Inmuebles -Terrenos	0	15.722.001.839		15.722.001.839
Inmuebles -Edificios	3,3	36.021.387.971	-10.430.660.201	25.590.727.770
Equipos e Instalaciones	10	15.063.517.462	-10.667.706.773	4.395.810.689
Construcciones en Curso	0	1.243.295.192	0	1.243.295.192
Herramientas	20	53.608.906	-39.363.374	14.245.532
Rodados	20	2.930.378.237	-2.705.641.057	224.737.180
Muebles de Oficina	20	14.527.060.143	-12.672.584.193	1.854.475.950
Equipos y Software Informáticos	50	42.143.717.170	-39.524.040.144	2.619.677.026
Biblioteca, Obras de Arte y Otros	20	1.129.113.980	-1.088.886.493	40.227.487
Bienes en Arrendamiento Financiero	25	9.771.990.967	-10.051.371.581	-279.380.613
<b>Total</b>		<b>138.606.071.867</b>	<b>-87.180.253.816</b>	<b>51.425.818.051</b>

### 3.10 Cargos Diferidos.

Se compone de los gastos que son amortizados anualmente a la tasa del 20%, conforme lo establecen las Normativas del INCOOP. El saldo neto de este rubro al 31/12/2022 es de \$ 42.666.841.709 y al 31/12/2021 fue de \$ 65.535.974.938.

Concepto	Saldo neto final al 31/12/2021	Aumentos	Amortizaciones	Saldo neto final al 31/12/2022
Gastos de organización y constitución	5.246.474.700	371.826.000	2.000.317.920	3.617.982.780
Gastos de Estudios de Proyectos				
Patentes y Software Informáticos	7.506.341.123	10.214.022.549	3.219.551.605	14.500.812.067
Gastos de Reorganización				
Mejoras en Inmuebles de Terceros	386.309.217	0	252.351.048	133.958.169
Plusvalía en Inversiones				
Cargos Diferidos autorizados por INCOOP	52.396.849.898	0	27.982.761.205	24.414.088.693
<b>Total</b>	<b>65.535.974.938</b>	<b>10.585.848.549</b>	<b>33.454.981.778</b>	<b>42.666.841.709</b>

\*Conforme a lo dispuesto en las Res. N° 21.699/2020 y Resol.22.702/2020 del INCOOP, que establece medidas excepcionales de apoyo a sectores afectados por el Covid-19, se ha realizado el diferimiento de las provisiones constituidas desde el mes de marzo/2020. Al cierre del 31/12/2021 fueron diferidas provisiones de Créditos y Tarjetas de Crédito por importe de \$136.863.366.112. Al 31/12/2022 ya fueron amortizadas provisiones por G -112.449.277.419., quedando un saldo de \$ 24.414.088.693.

Cabe mencionar que al 31/12/2021 fueron amortizadas la totalidad del saldo de las cuotas de provisiones diferidas desde marzo 2020 hasta agosto 2020.

Según Res. N° 21.843/2020, las provisiones diferidas deberán ser expuestas en el rubro Cargos Diferidos.

### 3.11 Servicios No Financieros.

En el siguiente cuadro se expone el valor de las inversiones en Activo Fijo asignado a los servicios no financieros:

Dependencia	Valor Fiscal al 31/12/2022	Valor Fiscal al 31/12/2021
Comecoop – Servicios de Salud	4.096.251.459	5.929.640.043
Idecoop – Servicios Educativos	3.090.020.424	3.237.424.723
Sede Social – Servicios Culturales	4.057.635.314	4.214.599.691
Área Deportiva – Servicios Deportivos	6.414.762.597	6.189.960.418
<b>Total</b>	<b>17.658.669.794</b>	<b>19.571.624.875</b>

En el mes de agosto fue transferido uno de los edificios, anteriormente asignado a COMECOOP, a la Administración Central.

### 3.12 Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.

Al cierre del periodo, se cuenta con Activos restringidos por ₡ 1.296.039.067 correspondiente a Depósitos a Plazo Fijo en Coop. Villeta Ltda. por ₡ 171.107.561.- y Cooperativa FUNCOOP por ₡ 1.124.931.506, previsionados en su totalidad.

Por autorización del INCOOP según nota N° 5156/2022, fue derivada a la cartera de Incobrables la deuda de la Coop. ARAPY por ₡ 757.802.739, anteriormente previsionada al 100%.

### 3.13 Garantías otorgadas respecto a pasivos.

La Cooperativa constituye Derecho Real de Prenda con desplazamiento sobre los títulos de créditos componentes de la cartera de préstamos otorgados por la Cooperativa a terceros, con fondos proveídos por la AFD Agencia Financiera de Desarrollo.

En cuanto a los Compromisos Financieros con Organismos Internacionales, la Cooperativa no registra garantía alguna.

### 3.14 Deudas Financieras

#### Compromisos Financieros

El saldo de estos rubros, corresponden a los depósitos de ahorros de los Socios en sus diferentes modalidades y está compuesto de la siguiente forma. Los intereses de estas operaciones se capitalizan en forma mensual, trimestral, semestral o al vencimiento, conforme a los contratos de cada modalidad de depósitos y las reglamentaciones vigentes.

Concepto	Saldos al 31/12/2021	Captaciones	Extracciones	Saldos al 31/12/2022
Ahorro a la Vista	423.286.201.652	1.401.652.927.460	1.450.979.231.660	373.959.897.452
Ahorro a Plazo	416.914.576.507	2.030.922.985.409	2.050.318.933.160	397.518.628.756
Ahorro Programado	23.319.117.826	261.217.627.331	260.985.466.952	23.551.278.205
<b>Total</b>	<b>863.519.895.985</b>	<b>3.693.793.540.200</b>	<b>3.762.283.631.772</b>	<b>795.029.804.413</b>

Además, lo componen las siguientes cuentas:

Concepto	Saldos al 31/12/2022	Saldos al 31/12/2021
Intereses a Pagar sobre Ahorros	21.499.204.137	24.970.975.113
Servicios Intercooperativos	489.196.436	20.853.372
Agencia Financiera de Desarrollo	81.289.219.504	64.271.334.791
Intereses a Pagar AFD	228.419.888	189.127.863
<b>Total</b>	<b>103.506.039.965</b>	<b>89.452.291.139</b>

### 3.15 Distribución de créditos y compromisos por intermediación financiera según sus vencimientos.

Las mismas son informadas en otros informes no se anexan debido a su extensión.

### 3.16 Concentración de la Cartera de Préstamos y Ahorros por Número de Socios.

Número de Socios	Monto y Porcentaje de Cartera			
	Vigente	%	Vencida	%
10 mayores Deudores	8.315.041.171	0,81%	3.608.582.451	4,74%
50 mayores Deudores	25.746.398.928	2,50%	9.391.727.543	12,35%
100 mayores Deudores	40.771.893.414	3,96%	14.010.752.869	18,42%
Otros	988.679.216.108	96,04%	62.044.034.879	81,58%
<b>Total de Cartera Préstamos*</b>	<b>1.029.451.109.522</b>	<b>100,00%</b>	<b>76.054.787.748</b>	<b>100,00%</b>

\*El cuadro de concentración de créditos no incluye los capitales de tarjetas de créditos.

Número de Socios	Monto y Porcentaje de Cartera			
	Vista	%	Plazo Fijo	%
10 mayores Ahorristas	11.759.611.570	3,14%	67.224.946.888	15,97%
50 mayores Ahorristas	30.402.338.040	8,13%	125.443.454.516	29,79%
100 mayores Ahorristas	45.318.355.718	12,12%	164.878.512.470	39,16%
Otros	328.641.541.734	87,88%	256.191.394.491	60,84%
<b>Total de Cartera Ahorros</b>	<b>373.959.897.452</b>	<b>100,00%</b>	<b>421.069.906.961</b>	<b>100,00%</b>

### 3.17 Provisiones.

El saldo de este rubro al cierre del 31/12/2022 es de \$ 8.628.949.974 y al 31/12/2021 fue de \$ 7.116.146.359 que corresponde a obligaciones diversas devengadas y percibidas al cierre del periodo mencionado y pendientes de pago.

### 3.18 Ingresos Diferidos.

El saldo de este rubro al 31/12/2022 es de \$ 5.374.774.633 y al 31/12/2021 es de \$ 8.820.384.027, corresponde a los intereses capitalizados por refinanciaci3nes según lo requerido por el marco regulatorio vigente.

### 3.19 Fondos.

El saldo al cierre del periodo está compuesto de la siguiente manera:

Concepto	Saldos al cierre 31/12/2021	Aumento	Disminución	Saldos al cierre 31/12/2022
Fondo de Educación	3.869.378.130	3.083.819.657	2.940.403.964	4.012.793.823
Fondo de Solidaridad	23.294.146.886	11.289.117.380	8.936.497.353	25.646.766.913
Otros Fondos	17.786.080.413	14.913.802.145	2.437.949.756	30.261.932.802

**NOTA 4**

**4.1 Evolución del Patrimonio.**

CUENTAS	CAPITAL			RESERVAS			RESULTADO	PATRIMONIO NETO	
	SUSCRITPO	SUSCRIPTORES	EDUCOOPAR	LEGAL	REVALÚO	OTRAS RESERVAS	DEL EJERCICIO	2022	2021
Saldos al inicio del ejercicio	237.637.580.952	(14.939.205.214)	1.317.259	20.782.786.323	3.594.071.733	42.601.594.208	21.486.311.753	311.164.457.014	295.788.938.349
Movimientos Subsecuentes:								0	
Aumento de Capital	5.622.311.189							5.622.311.189	
Variación de Socios Suscriptores		(1.743.613.237)						(1.743.613.237)	
Aumento Reserva Legal				2.148.631.175				2.148.631.175	
Variación de Reserva de Revalúo								0	
Aumento de Otras Reservas						(10.114.751.727)		(10.114.751.727)	
Aplicación de Excedentes							(21.486.311.753)	(21.486.311.753)	
Excedentes del Ejercicio							31.295.335.147	31.295.335.147	
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	<b>243.259.892.141</b>	<b>(16.682.818.451)</b>	<b>1.317.259</b>	<b>22.931.417.498</b>	<b>3.594.071.733</b>	<b>32.486.842.481</b>	<b>31.295.335.147</b>	<b>316.886.057.808</b>	
Saldo al 31/12/2021	237.637.580.952	(14.939.205.214)	1.317.259	20.782.786.323	3.594.071.733	42.601.594.208	21.486.311.753		311.164.457.014

**NOTA 5**

**Información referente a los resultados.**

**5.1 Reconocimiento de excedentes y pérdidas.**

Para el reconocimiento de los intereses sobre la cartera de préstamos vigentes se aplica lo establecido en las normativas vigentes, se registran en los estados contables aplicando el principio de lo devengado en forma mensual, independientemente de su cobro; las provisiones se realizan cuando correspondan, en caso de superar el rango previsto en las normativas, luego se reconocen al ingreso en el momento en que son efectivamente percibidos. Los demás conceptos de ingresos se reconocen en el momento de su percepción. Los egresos son reconocidos contablemente mediante provisiones y provisiones, aplicando igualmente el principio de lo devengado.

**5.2 Excedentes del Ejercicio.**

Los excedentes del periodo serán dispuestos conforme al Art. 37º del Estatuto Social de la Cooperativa y las disposiciones al respecto en la ley 438/1994 y su modificación según ley 5501/2015; ambos conceptos se distribuirán en el transcurso del ejercicio con posterioridad a la aprobación de los informes presentados a la Asamblea Ordinaria de Socios de acuerdo se establezca en la misma, dentro de los plazos previstos por las normativas vigentes.

El saldo en guaraníes está compuesto de la siguiente manera:

Total de Excedentes	31/12/2022	31/12/2021
Excedentes de Ejercicio	30.731.659.161	21.315.858.418
Excedentes Especiales	563.675.986	170.453.334
<b>Total Excedentes</b>	<b>31.295.335.147</b>	<b>21.486.311.753</b>

### 5.3 Diferencias de cambio en moneda extranjera.

En el siguiente cuadro muestra el resultado del efecto del flujo de cambios en moneda extranjera al cierre del periodo cerrado:

Concepto	Importe en ¢
Excedente por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	1.936.677.711
Pérdida por valuación de pasivos y activos financieros en moneda extranjera	2.328.819.544
<b>Diferencia de cambio neto s/ activos y pasivos financieros en moneda extranjera</b>	<b>-392.141.833</b>



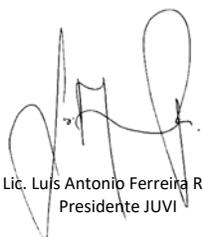
Lic. Luis Faredes Romero  
Contador



Lic. Fredesvinda Ledesma Duarte  
Gerente Financiero



Lic. Anjel Cañiza Achucarro  
Gerente General



Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas  
Presidente JUVI



Sra. María Edina Libardi  
Secretaria JUVI



Sr. Adolfo Aguilera Miers  
Tesorero del CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte  
Presidente del CONAD

# ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el periodo entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Comparativo  
Expresado en guaraníes

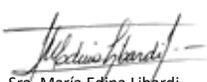
		2022	2021
<b>Flujo de efectivo por actividades operativas</b>			
1	Ganancias por Servicios Financieros	249.359.444.271	240.153.408.631
2	Otros Ingresos Operativos y no Operativos	29.651.986.395	26.630.657.733
	Efectivo pagado en concepto de:		
3	Costos y Gastos Operativos por Servicios Financieros	-177.109.128.601	-166.666.195.563
4	Otros Egresos Operativos y no Operativos	-9.590.438.647	-7.848.518.635
	<b>Resultado en operaciones antes de los cambios de activos operativos</b>	<b>92.311.863.418</b>	<b>92.269.352.166</b>
<b>(Aumento) Disminución de activos operativos</b>			
5	Créditos	-144.041.296.567	-124.340.087.412
6	Créditos Diversos	7.583.747.340	-1.228.895.333
7	Otros Activos Operativos	17.321.131.619	-16.522.469.462
		<b>-119.136.417.608</b>	<b>-142.091.452.207</b>
<b>(Aumento) Disminución de pasivos operativos</b>			
8	Obligaciones por intermediación financiera	-61.681.956.688	27.285.817.206
9	Obligaciones Diversas	2.025.067.006	-7.789.669.370
		<b>-59.656.889.682</b>	<b>19.496.147.836</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>			
10	Adquisición de bienes de uso	-2.921.717.163	-3.321.335.372
11	Inversiones	-3.197.788.833	29.118.180.000
12	Aumento del Patrimonio Neto	1.946.563.905	-619.669.994
	<b>Efectivo neto usado por actividades de inversión</b>	<b>-4.172.942.091</b>	<b>25.177.174.634</b>
13	Variación neta de efectivo y sus equivalentes	-90.654.385.963	-5.148.777.571
	Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo	187.477.552.289	192.626.329.860
	Efectivo y sus equivalentes al cierre del periodo	96.823.166.326	187.477.552.289

  
Lic. Luis Jaredes Romero  
Contador

  
Lic. Fredesvinda Ledesma Duarte  
Gerente Financiero

  
Lic. Anel Cañiza Achucarro  
Gerente General

  
Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas  
Presidente JUVI

  
Sra. Maria Edina Libardi  
Secretaria JUVI

  
Sr. Adolfo Aguilera Miers  
Tesorero del CONAD

  
Abg. Lorenzo Barreto Duarte  
Presidente del CONAD

## PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
<b>INGRESOS</b>	<b>343.114.000.000</b>	<b>288.910.763.850</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>338.663.000.000</b>	<b>285.111.433.973</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS POR SERV. FINANCIEROS</b>	<b>338.663.000.000</b>	<b>285.111.433.973</b>
INTERESES Y COMISIONES COBRADOS POR CRÉDITOS	242.651.000.000	240.012.673.337
COMISIONES COBRADAS SOBRE SERVICIOS FINANCIEROS	7.560.000.000	7.658.905.021
INTERESES COBRADOS POR DEPÓSITOS Y VALORES FINANCIEROS	8.130.000.000	3.666.906.851
INGRESOS OPERATIVOS VARIOS	76.307.000.000	29.799.149.469
INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS NO FINANCIEROS	4.015.000.000	3.973.799.295
<b>INGRESOS NO OPERATIVOS</b>	<b>4.451.000.000</b>	<b>3.799.329.877</b>
<b>INGRESOS EVENTUALES</b>	<b>4.451.000.000</b>	<b>3.799.329.877</b>
INGRESOS VARIOS	4.371.000.000	3.721.279.876
INGRESOS POR ACTIVIDADES ESPECIALES	80.000.000	78.050.001
<b>EGRESOS</b>	<b>321.114.000.000</b>	<b>257.615.428.703</b>
<b>COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>315.567.000.000</b>	<b>254.016.395.143</b>
<b>COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS SERV. FINANCIEROS</b>	<b>311.137.000.000</b>	<b>250.259.716.628</b>
INTERESES Y COMISIONES PAGADOS	50.885.000.000	46.835.778.288
PREVISIONES	108.510.000.000	60.122.796.845
OTROS COSTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	16.679.000.000	18.100.813.348
GASTOS ADMINISTRATIVOS POR ACT.AHORRO CRED.	128.342.500.000	119.934.365.721
GASTOS DE GOBERNABILIDAD	6.720.500.000	5.265.962.426
<b>COSTOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES NO FINANCIERAS</b>	<b>3.275.000.000</b>	<b>3.071.706.919</b>
COSTO DE VENTAS	3.180.000.000	2.988.194.723
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	95.000.000	83.512.196
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS</b>	<b>1.155.000.000</b>	<b>684.971.596</b>
PÉRDIDA EN OPERACIONES FINANCIERAS	5.000.000	0
PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES	150.000.000	50.049.261
GASTOS Y PÉRDIDAS EVENTUALES	1.000.000.000	634.922.335
<b>COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS</b>	<b>5.547.000.000</b>	<b>3.599.033.560</b>
<b>COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS</b>	<b>5.547.000.000</b>	<b>3.599.033.560</b>
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	5.547.000.000	3.599.033.560
<b>EXCEDENTE</b>	<b>22.000.000.000</b>	<b>31.295.335.147</b>

\*Presupuesto General 2022 aprobado en Res. N° 00415 Acta N° 3034 CA\2022 y Ejecución Presupuestaria aprobada en Res. N° 00428 Acta N° 3219 CA\2023.

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
<b>PLAN DE INVERSIONES</b>	<b>25.642.846.500</b>	<b>14.534.343.736</b>
BIBLIOTECA	10.000.000	0
CONSTRUCCIONES EN CURSO	3.056.498.700	2.379.718.182
EDIFICIOS	7.541.830.300	0
INFORMATICA	10.145.217.500	9.785.015.091
INSTALACIONES	1.229.300.000	2.224.986.430
INSTRUMENTOS MEDICOS	50.000.000	0
MUEBLES Y EQUIPOS	2.390.000.000	144.624.033
VEHICULOS	1.120.000.000	0
MEJORAS EN PROPIEDAD DE TERCEROS	100.000.000	0

Plan de Inversiones 2022 Aprobado en Res. N° 00041 Acta N° 3024 CA\2022 y Ejecución Presupuestaria aprobada en Res. N° 00428 Acta N° 3219 CA\2023.



Lic. Mirna María Fretez Ferreira  
Dpto. Financiero



Lic. Fredesvinda Ledesma Duarte  
Gerente Financiero



Lic. Anjel Cañiza Achucarro  
Gerente General



Sra. María Edina Libardi  
Secretaria JUVI



Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas  
Presidente JUVI



Sr. Adolfo Aguilera Miers  
Tesorero del CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte  
Presidente del CONAD



Informe  
**Junta de Vigilancia**

# INFORME - MEMORIA JUNTA DE VIGILANCIA

## EJERCICIO 2022

### INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 75°, inc. d) de la Ley N° 5501/2015, QUE MODIFICA VARIOS ARTICULOS DE LA LEY N° 438/94 “DE COOPERATIVAS”, al Art. 86° del Decreto Reglamentario N° 14.052/96 y concordantes, incluyendo, los Artículos 104° y 105° del Estatuto Social de la Cooperativa Medalla Milagrosa Limitada.

A efectos de dar cumplimiento a las funciones establecidas en nuestro estatuto, de constituirnos como órgano encargado de ejercer el control sobre las actividades económicas financieras, administrativas y sociales de la Cooperativa en la primera sesión realizada el 01 de marzo de 2022 posterior a la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/2022, quedando conformada la estructura organizacional de la Junta de Vigilancia, de la siguiente manera:

<b>Presidente:</b>	Luis Antonio Ferreira Rojas
<b>Vice-Presidente:</b>	Nancy Dalila Leguizamón Martínez
<b>Secretaria:</b>	María Edina Libardi Mongelos
<b>1er Vocal Titular:</b>	Catalina Núñez de Centurión
<b>2do Vocal Titular:</b>	Ruth Esther Portillo
<b>1er Vocal Suplente:</b>	Carlos Eliseo León García
<b>2do Vocal Suplente:</b>	Rubén Guerrero Quiñonez

Esta Junta de Vigilancia ejerce sus funciones de control, mediante reuniones ordinarias y extraordinarias, así como visitas a las agencias del interior del país, algunas de las reuniones fueron realizadas con el pleno del Consejo de Administración y otras con presencia de gerentes, miembros de comités y asesores de la institución.

Por todo lo señalado, este órgano contralor pone a consideración de la magna Asamblea, los trabajos realizados durante el Ejercicio 2022, que se resumen en los siguientes puntos:

### Aspecto Institucional

La actuación de la Junta de Vigilancia, se basa exclusivamente en fortalecer los procesos desarrollados en nuestra organización que merecen ser revisados permanentemente buscando la eficiencia en los mismos.

El objetivo siempre es de sumar y velar por el cumplimiento de las normas establecidas y las regulaciones dictadas por el órgano de control del sector Cooperativo nacional.

Las actividades desarrolladas desde la Junta de Vigilancia responden a decisiones adoptadas como cuerpo colegiado, respetando la disparidad de criterios que pudieran existir, pero por sobre todo respetando las ideas de la mayoría como corresponde en toda democracia.

La unión de esfuerzos y voluntades de todos los integrantes de esta institución han permitido estar en

la consideración de todo el Movimiento Cooperativo Nacional como una de las entidades mejor posicionada a nivel nacional.

### Aspecto Técnico

Las tareas fueron realizadas de acuerdo con un Plan Anual de Trabajo, que marcó la hoja de ruta para los trabajos de revisión realizados de manera conjunta con la Secretaría Adscripta y los técnicos, brazo ejecutor dependiente de esta Junta de Vigilancia, que colaboran en la realización de las tareas operativas.

Se ha realizado una verificación exhaustiva de la situación general de la entidad que incluyó en gran medida los servicios financieros nuestra razón de ser, pero sin descuidar los servicios no financieros, abarcando la prestación de subsidios, lo concerniente al área educativa, artística y recreativa entre otros, atendiendo a la amplia y variada cantidad de servicios ofrecidos por nuestra entidad cooperativa.

### Aspecto Financiero

Se ha recibido regularmente los informes Económicos Financieros remitidos por la administración y aprobados por el Consejo de Administración, que permitió acompañar permanentemente las tareas para el logro de las metas trazadas desde la administración para construir los estados financieros, así como un conocimiento cuantitativo de nuestra Cooperativa y el grado de cumplimiento a los indicadores externos establecidos desde el ente regulador INCOOP, principalmente en los rubros más sensibles como ser: Disponibilidades, Créditos, Ahorros entre otros.

Una de las tareas principales llevadas adelante fue la del análisis de saldos de los Estados Financieros (Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Variación del Patrimonio Neto y las Notas a los Estados Contables al 31/12/2022, con el objetivo de verificar la certeza de los datos expuestos en ellos.

Por otro lado, se ha verificado el grado de cumplimiento de los ratios financieros que en algunos casos son de cumplimiento obligatorio y otros solo de carácter referencial establecidos por el ente regulador en el Marco Regulatorio para Cooperativas del Sector de Ahorro y Crédito, Resolución N° 22.668/2020 "QUE APRUEBA EL MARCO REGULATORIO PARA LAS COOPERATIVAS DEL SECTOR DE AHORRO Y CREDITO Y ABROGA LA RESOLUCIÓN INCOOP N° 16.847/2017".

Asimismo, se realiza un acompañamiento cercano a los informes y reportes sobre el cumplimiento de la Ley 1015/97 de la SEPRELAD y sus modificatorias, y en lo que respecta al sector cooperativo, la Resolución N° 156/2020 "Por la cual se aprueba el Reglamento de Prevención de Lavado de Activos (LA) y Financiamiento del Terrorismo (FT), basado en un Sistema de Administración y Gestión de Riesgos, dirigido a las Entidades Cooperativas sujetas a la supervisión y fiscalización del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)".

Por último, se ha verificado el cumplimiento a la Ley N° 125/91, "Que establece el Nuevo Régimen Tributario" y sus modificaciones, Ley N° 2421/04, "De Reordenamiento Administrativo y de Adecuación Fiscal" y sus reglamentaciones, del Ministerio de Hacienda.

### Auditoría Externa

Dando cumplimiento al estatuto social que en su Artículo 105 Inc. i), Presentar al Consejo de Administración dentro de los sesenta días a partir de la realización de la Asamblea General Ordinaria la terna de candidatos para la Auditoría Externa del ejercicio..., se ha procedido a realizar el llamado a Concurso para la contratación de los servicios de Auditoría Externa. Al llamado realizado se han presentado seis (6) firmas auditoras de quienes luego de realizar un análisis de las documentaciones, propuestas técnicas y sistemas de trabajo, se remitió la terna correspondiente al Consejo de Administración, resultando adjudicado la firma AUDITORIA EXTERNA Y CONSULTORIA "AUDITING", para efectuar exámenes de auditoría con el fin de emitir un Dictamen Profesional sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2022 de nuestra Cooperativa.

### Control Interno

Durante el presente ejercicio se conformó un buen equipo de trabajo, encabezado por la secretaria adscripta, profesionales con perfil de experiencia en el trabajo de control interno y con un amplio conocimiento de nuestra entidad obtenida por los años de trabajo y las funciones desempeñadas, lo que permite contar con un equipo dinámico, con conocimiento del funcionamiento de nuestra entidad y facilita un mayor alcance en la importante función de contralores de la gestión institucional. Gracias a dichos colaboradores, se intensificaron los controles en los aspectos más sensibles de la administración, entre los cuales destacamos algunas de ellas:

- Elaboración conjunta del Plan Anual de Trabajo.

- Controles basados en los Procedimientos, conforme al Marco Regulatorio, Resoluciones del INCOOP y nuestra Cooperativa.
- Elaboración del Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Concurso para la contratación de la Auditoría Externa, análisis de los documentos recibidos por las distintas consultoras presentadas y remisión de la terna al Consejo de Administración.
- Seguimiento de los informes de las Auditorías Interna y Externa y el monitoreo de cuestiones puntuales.
- Arqueos sorpresivos en todos los locales de la Cooperativa.
- Verificación de las Disponibilidades.
- Verificación por muestreos del cumplimiento de los requisitos para la concesión de préstamos, establecidos en el Manual de Créditos, Reglamento, Procedimiento e Instructivo de Trabajo.
- Revisión de las Gestiones de Recuperación de Créditos.
- Comprobación del cumplimiento del Reglamento de Solidaridad.
- Seguimiento a las Resoluciones del Consejo de Administración.
- Revisiones al Circuito Cerrado, en las visitas realizadas en todas las agencias de la entidad.
- Verificación de Solicitudes de Admisión – Cumplimiento y Requisitos.
- Análisis y seguimiento a los Formularios de Felicitaciones, Quejas y Sugerencias, realizados por los socios/as de las distintas Agencias.
- Seguimiento a los informes emitidos por el área de Cumplimiento, conforme a lo establecido por la SEPRELAD.
- Verificación de los Estados Financieros (Balance General, Cuadro de Resultados, Flujo de Efectivo, Variaciones del Patrimonio Neto y Notas a los Estados Contables), correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2022.-
- Los miembros de la Junta de Vigilancia han dado

cumplimiento a los cursos exigidos por el INCOOP, así como también han participado de cursos, talleres, seminarios, congresos y jornadas de capacitación y actualización. Igualmente, han acompañado todas las gestiones realizadas por el Consejo de Administración, órganos directivos y administrativos.

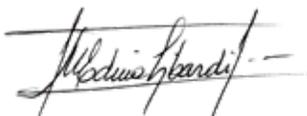
En todas las revisiones realizadas en los aspectos señalados más arriba y en los que se mencionan aspectos que corregir y/o mejorar, se ha remitido al Consejo de Administración quienes han tomado inmediatamente acciones en las que han considerado pertinentes.

Por otro lado, todos los trabajos realizados cuentan con los respaldos convenientemente documentados por el trabajo del equipo de control interno y el de la empresa AUDITORIA EXTERNA Y CONSULTORIA “AUDITING” especializada en auditoría externa, que brinda un reaseguro a la gestión realizada por este órgano contralor.

#### PALABRAS FINALES

Se considera importante señalar que este órgano contralor, ha encarado su desempeño con responsabilidad, honestidad, voluntad y ética, su rol de fiscalizador de la correcta administración de los bienes, el fiel respeto a los derechos del socio y al principio que rige nuestra convivencia en esta gran institución que es la ayuda mutua y el bienestar de todos sus componentes, buscando siempre la eficacia y eficiencia en todos sus servicios.

Por último, se expresa los agradecimientos a los Miembros del Consejo de Administración, Comités Auxiliares, Gerentes y Funcionarios en general, por la buena predisposición y comprensión de la dimensión, alcance y sobre todo de la función de este órgano contralor, hecho que facilitó la realización de los trabajos encarados con el primordial objetivo en contribuir, mantener la solvencia y fortaleza de nuestra querida Cooperativa Medalla Milagrosa Limitada.



MARÍA EDINA LIBARDI MONGELOS  
Secretaría de la JUVI



LIC. LUIS ANTONIO FERREIRA ROJAS  
Presidente JUVI

Dictamen de la  
**Junta de Vigilancia**

Dictamen de los  
**Audidores  
Independientes**

# Dictamen de la Junta de Vigilancia

Fernando de la Mora, 02 de febrero del 2023.

## **A LOS SOCIOS ASAMBLEÍSTAS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MEDALLA MILAGROSA LTDA.**

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 75º inc. d) de la Ley Nº 5501/2015, QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY Nº 438/94 “DE COOPERATIVAS” y en el Estatuto Social en su Artículo 105º inc. e), se cumple en presentar el informe, señalando que se han realizado las funciones de fiscalización a la Administración de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Medalla Milagrosa Ltda., durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias.

### **A los efectos de este informe se han examinado los siguientes documentos de la Institución:**

- El Balance General cerrado al 31 de diciembre de 2022.
- El Cuadro de Resultados por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.
- Estado de Variación del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2022.
- Estado de Flujo de efectivo por el periodo entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
- Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2022.
- El Inventario General al 31 de diciembre de 2022.
- Balance Social cerrado al 31 de diciembre de 2022.
- Memoria del Consejo de Administración por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.

### **ALCANCE DE LAS VERIFICACIONES REALIZADAS**

Las verificaciones fueron realizadas de conformidad con las Normas Contables vigentes en Paraguay, el Marco General de Regulación de Cooperativas para el sector de Ahorro y Crédito emitidos por el INCOOP, así mismo, la verificación de la congruencia de los documentos examinados con las informaciones ajustadas a la Ley y al Estatuto Social, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Los trabajos fueron planificados y desarrollados con el objetivo de obtener un grado razonable de certeza respecto a los saldos expresados en los estados contables, asimismo se han evaluado los procedimientos contables utilizados y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

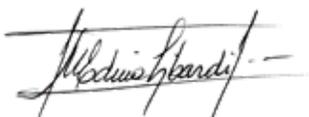
Conforme con las atribuciones conferidas a este estamento por la Ley Nº 5501/2015, QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY Nº 438/94 "DE COOPERATIVAS" y el Estatuto Social, que permiten efectuar las verificaciones de la administración de la Cooperativa, evaluando permanentemente las gestiones de éstas, lo que brinda una base razonable para fundamentar nuestro dictamen.

Asimismo, con relación a la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, se ha verificado que en su desarrollo menciona aspectos generales de lo actuado y ejecutado con razonable objetividad, por lo que no se tienen observaciones que formular en materia de nuestra competencia.

## DICTAMEN

Por todo lo expuesto precedentemente y considerando además el dictamen sin salvedades de los Auditores Externos, la JUNTA DE VIGILANCIA DICTAMINA FAVORABLEMENTE EL BALANCE GENERAL, EL CUADRO DE RESULTADOS, EL INVENTARIO GENERAL Y LA MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN del ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 POR LO TANTO, RECOMIENDA A LA MAGNA ASAMBLEA SU APROBACIÓN.

Atentamente.



MARÍA EDINA LIBARDI MONGELOS  
Secretaria de la JUVI



LIC. LUIS ANTONIO FERREIRA ROJAS  
Presidente JUVI

## Dictamen de los Auditores Independientes



### AUDITING Auditoría Externa y Consultoría.

#### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LOS SEÑORES  
PRESIDENTES Y MIEMBROS  
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE LA JUNTA DE VIGILANCIA  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MEDALLA MILAGROSA LTDA.  
RUC: 80014772-3  
Pedro Getto c/ Mcal. Estigarribia  
Fernando de la Mora - Paraguay**

#### Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MEDALLA MILAGROSA LTDA.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y el estado de resultados, estado de cambio del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

#### Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Paraguay y normativas reglamentarias del INCOOP. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

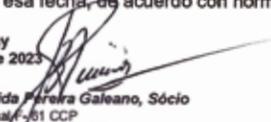
Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MEDALLA MILAGROSA LTDA.** al 31 de diciembre de 2022, y de su desempeño financiero, estado de cambios del patrimonio neto y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigente en Paraguay.

Luque, Paraguay  
01 de febrero de 2023

  
C.P. María Blásida Perera Galeano, Sócio  
Matrícula Profesional N° 61 CCP  
Registro SET N° 10520 Res. 30/2019  
Registro INCOOP 74  
Registro Seprelad 033/21

Nicolás Zarate Chávez e/ La Esperanza y Monte Lindo, Luque- Paraguay Telefax 021 640 556  
Cel. 0981 101 182 email: auditing.py@gmail.com

Propuesta de  
**Distribución  
de Excedentes**

## PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES EJERCICIO 2022

%	Concepto	Excedentes Operativos	Excedentes Especiales	Total
10,00%	Reserva Legal	3.073.165.916	56.367.599	3.129.533.515
10,00%	Fondo de Educación	3.073.165.916	56.367.599	3.129.533.515
3,00%	Aporte a Confederaciones	921.949.775	16.910.280	938.860.054
10,00%	Compensación sobre Aportaciones (a)	3.073.165.916	56.367.599	3.129.533.515
50,00%	Retorno sobre Operaciones (b)	15.365.829.581	281.837.993	15.647.667.574
2,00%	Fondo para la Salud (d)	614.633.183	11.273.520	625.906.703
2,00%	Fondo para Fomento del Deporte (d)	614.633.183	11.273.520	625.906.703
1,00%	Fondo para Solidaridad (e)	307.316.592	5.636.760	312.953.351
1,00%	Fondo no Cubierto por el Seguro (e)	307.316.592	5.636.760	312.953.351
2,00%	Reserva Institucional (f)	614.633.183	11.273.520	625.906.703
2,00%	Fondo p/ reparación y mantenimiento de Bienes del Activo Fijo (g)	614.633.183	11.273.520	625.906.703
7,00%	Fondos de Contingencia (c)	2.151.216.141	39.457.319	2.190.673.460
<b>100,00%</b>	<b>Total</b>	<b>30.731.659.161</b>	<b>563.675.986</b>	<b>31.295.335.147</b>

Excedentes	
Excedentes Operativos	30.731.659.161
Excedentes Especiales	563.675.986
<b>Total Excedentes</b>	<b>31.295.335.147</b>

De conformidad al Artículo 1 de la Ley 5501/2015 que modifica los artículos 42, 45, 46, y 50 de la Ley 438/1994

### Propuesta

- a) Para la distribución de Compensación sobre Aportaciones, se sugiere que el 100% sea capitalizado en las cuentas de aportes de los socios, posterior a la retención del impuesto correspondiente.
- b) Para la distribución del Retorno sobre Operaciones se sugiere tener en cuenta el Art. 37° inc "G" del Estatuto Social.
- c) Se sugiere la asignación del 7% del resultado a Fondo de Contingencia, creado en el 2020, con el fin de que el Consejo de Administración pueda disponer de manera inmediata, en caso de presentarse situaciones adversas que afecten a nuestra institución u otras contingencias que pudieran afectar al patrimonio de institucional.
- d) Se sugiere asignar de los excedentes 2% al Fondo de Salud y 2% al fondo de deportes, de manera a fortalecer las unidades de servicios sociales COMECOOP y COMPLEJO SOCIAL DEPORTIVO y así dar pleno cumplimiento al propósito para el que fueron creados en Asamblea Ordinaria del 01 de abril de 2000.
- e) Se sugiere destinar 1% al fondo de solidaridad y 1% al Fondo para Créditos no Cubiertos por seguro.
- f) Se sugiere proponer a la asamblea, destinar a la Reserva Institucional el 1%.
- g) Se sugiere destinar el 2% de los excedentes a la creación de un Fondo destinado para a las erogaciones en concepto de reparaciones y mantenimientos de Bienes del activo fijo de la institución, de manera a mantener la imagen corporativa institucional.



Sr. Fermín Flor Cañiza  
Secretario del CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte  
Presidente del CONAD

Aprobado según Doc. N° 00289, Acta N° 3214 CA\2023

# PLAN GENERAL DE TRABAJO 2023

## Objetivos Estratégicos y prácticas gerenciales

### A. Finanzas: Crecimiento financiero con eficiencia operativa y administrativa.

- Dar continuidad al crecimiento financiero sostenido, adoptando el enfoque de riesgos.
- Diseñar e implementar productos y servicios financieros innovadores para el crecimiento de las carteras de ahorro y crédito.
- Impulsar acciones en otras fuentes de recursos como el área de Seguros y otros (Educación y Salud).
- Desarrollar la unidad de Inteligencia para el análisis y provisión de información estadística, prospectiva para la toma de decisiones.
- Desarrollar la Planificación Estratégica 2023 /2026.

### B. Socios y Comunidad: Implementar los Proyectos de Responsabilidad Social y mejorar continuamente la Calidad de Servicio al socio.

- Aumentar sostenidamente la membresía.
- Fortalecer los servicios educativos formales (IDECOOP).
- Desarrollar y/o participar de programas para el Mejoramiento integral de las empresas de los socios.
- Evaluar la pertinencia de contar con una Fundación Medalla u otra forma de organización para gestionar proyectos de apoyo a las comunidades.
- Fortalecer las alianzas para la generación e implementación de Proyectos de Responsabilidad Social en las comunidades y reportarlos en instrumentos actualizados conforme al contexto actual.
- Fortalecer y ampliar la red de beneficios en los rubros comerciales, educativos y salud.

### C. Gestión de Procesos: Trabajar con procesos y proyectos ágiles de calidad.

- Diseñar e implementar un Proyecto de Mejora Integral de las Operaciones con foco en la productividad de los procesos, las personas y las áreas de trabajo.
- Revisión, actualización y simplificación de toda la documentación de la Gestión de Procesos con enfoque ágil.
- Optimización de canales digitales tanto para acceso a servicios como a operaciones de pago en línea. (SIPAP y SI-COOP, otros)
- Dar continuidad a los procesos de riguroso control administrativo de la gestión de los costos.

- Mejorar la infraestructura edilicia conforme a los requerimientos y los recursos disponibles.
- Evaluar y resolver sobre la expansión gradual a otras comunidades.
- Mejorar la calidad de atención (cliente interno y externo).

#### D. Desarrollo Institucional: Innovación y tecnología aplicada a la Gestión con Calidad

- Desarrollar proyectos de innovación tecnológica para facilitar las operaciones de los socios.
- Adecuar los hardware y software conforme a los recursos disponibles.
- Optimizar los Módulos Financiero y de Talento Humano.
- Instalar la cultura tecnológica en todos los niveles apuntando a la transformación digital, conforme al nuevo contexto.

#### E. Gestión de Talento Humano: Fortalecimiento y Mejora del área de TH

- Revisión y ajustes de todas las Herramientas administrativas y de Desarrollo del Talento Humano
- Desarrollar un Programa de Gestión del Conocimiento, impulsando la adecuación Cultural, acompañando la aceleración de cambio digital.
- Diseñar e implementar en coordinación con el IDECOOP, la Escuela de Formación Continua en Liderazgo y Gestión
- Revisión y adecuación de la estructura organizativa con foco en el servicio al socio.



Lic Ariel David Cañiza Achucarro  
Gerente General



Sr. Fermín Flor Cañiza  
Secretario del CONAD



Sr. Adolfo Aguilera Miers  
Tesorero del CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte  
Presidente del CONAD

## PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS PARA EL EJERCICIO 2023

<b>INGRESOS</b>	<b>310.920.000.000</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>304.416.600.000</b>
INGRESOS OPERATIVOS POR SERV. FINANCIEROS	304.416.600.000
INTERESES Y COMISIONES COBRADOS POR CRÉDITOS	248.000.000.000
COMISIONES COBRADAS SOBRE SERVICIOS FINANCIEROS	7.525.000.000
INTERESES COBRADOS POR DEPÓSITOS Y VALORES FINANCIEROS	3.850.000.000
INGRESOS OPERATIVOS VARIOS	35.235.000.000
INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS NO FINANCIEROS	9.806.600.000
<b>INGRESOS NO OPERATIVOS</b>	<b>6.503.400.000</b>
INGRESOS EVENTUALES	6.503.400.000
INGRESOS VARIOS	3.951.000.000
INGRESOS POR ACTIVIDADES ESPECIALES	2.552.400.000
<b>EGRESOS</b>	<b>278.920.000.000</b>
<b>COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>274.562.000.000</b>
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS SERV. FINANCIEROS	259.356.060.000
INTERESES Y COMISIONES PAGADOS	51.655.000.000
PREVISIONES	57.245.000.000
OTROS COSTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	16.250.000.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS POR ACT. AHORRO CRED.	126.597.560.000
GASTOS DE GOBERNABILIDAD	7.608.500.000
<b>COSTOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES NO FINANCIERAS</b>	<b>14.095.940.000</b>
COSTO DE VENTAS	3.350.000.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	7.705.940.000
<b>EDUCACIÓN COOPERATIVA</b>	<b>3.040.000.000</b>
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	1.110.000.000
PÉRDIDA EN OPERACIONES FINANCIERAS	10.000.000
PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES	100.000.000
<b>GASTOS Y PÉRDIDAS EVENTUALES</b>	<b>1.000.000.000</b>
<b>COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS</b>	<b>4.358.000.000</b>
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	4.358.000.000
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	4.358.000.000
<b>EXCEDENTE</b>	<b>32.000.000.000</b>

\*Presupuesto General 2023 Aprobado en Res. N° 00523 Acta N° 3224 CA\2023.

INVERSIONES	20.060.715.000
CONSTRUCCIONES Y MEJORAS EDILICIAS	9.604.030.000
INFORMÁTICA	7.032.145.000
INSTALACIONES	320.000.000
MUEBLES Y EQUIPOS	1.994.540.000
VEHÍCULOS	1.110.000.000

\* Plan de Inversiones 2023 aprobado en Res. N° 00325 Acta N° 3215 CA\2023.

PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO	2023
ACTIVO TOTAL	3,10%
CARTERA DE CRÉDITO Y TC	4,74%
CARTERA DE AHORROS	2,26%
CARTERA DE APORTES	1,41%
CAPTACIÓN DE SOCIOS	10.560

\* Proyección de Crecimiento 2023 Aprobado en Res. N° 00523 Acta N° 3224 CA\2023.



Lic. Mirna María Fretez Ferreira  
Dpto. Financiero



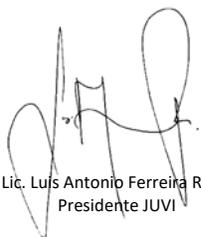
Lic. Fredesvinda Ledesma Duarte  
Gerente Financiero



Lic. Anjel Cañiza Achucarro  
Gerente General



Sr. María Edina Libardi  
Secretaria JUVI



Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas  
Presidente JUVI



Sr. Adolfo Aguilera Miers  
Tesorero del CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte  
Presidente del CONAD

**Propuesta de fijación del monto de la tasa inicial no reembolsable para gastos administrativos para el ingreso de nuevos socios, cantidad mínima de Certificados de Aportación que serán integrados durante el ejercicio 2023.**

**Visto:**

El Art. 7 Inc. d), Art. 15 Inc. f) y Art. 46 inc. c) Núm. 6 del Estatuto Social y el resultado del análisis efectuado por la Administración sobre este punto, teniendo en cuenta principalmente la solvencia y la capacidad de gestión social, económica y financiera de la institución; y

**Considerando:**

Que el principio fundamental del Cooperativismo es la búsqueda del bien común y con el deseo de brindar a nuestros futuros socios, servicios sociales y económicos personalizados, para el mejoramiento de su calidad de vida;

**Por tanto:**

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias,

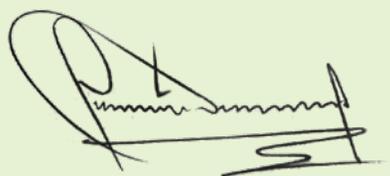
**Resuelve:**

Proponer a la Asamblea General Ordinaria de Socios, que dicha Tasa de Ingreso se mantenga en el monto vigente, considerando que el mismo se adecua a las posibilidades económicas y dentro del nivel competitivo del mercado. En consecuencia, la Tasa de Ingreso que regiría para el ejercicio 2023, sería de Gs. 80.000 (guaraníes ochenta mil). Así mismo conceder la potestad de disminuir la tasa de ingreso, como herramienta para lograr mayor captación de socios según las circunstancias que puedan acontecer ante una necesidad estratégica de la Institución.

Proponer que se mantenga la cantidad mínima exigida de Certificados de Aportación anual equivalente a dos (2) certificados de Gs. 36.000 (guaraníes treinta y seis mil) cada uno.



Sr. Fermín Flor Cañiza  
Secretario del CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte  
Presidente del CONAD

Aprobado según Doc. N° 00261, Acta N° 3213 CA\2023

## **Propuesta de Fijación de Límite Máximo de Endeudamiento Ejercicio 2023.**

### **Visto:**

Lo expuesto en el punto 4) correspondiente a lo determinado en el Inc. C del Art. 46 del Estatuto Social, donde se establece que la Asamblea Ordinaria de Socios debe conceder formalmente potestad al Consejo de Administración para tomar las decisiones que sean pertinentes en cuanto a disponibilidad de capital, en caso de existir alguna necesidad urgente; y

### **Considerando:**

La necesidad de cubrir posibles contingencias, inversiones e imprevistos que requieran de disponibilidad inmediata de fondos o para destinarlos al desarrollo de productos financieros, tales como las concesiones de créditos Hipotecarios a través de la AFD y, atendiendo el nuevo parámetro de medición del endeudamiento, que considera la cartera pasiva como parte de este.

### **Por tanto:**

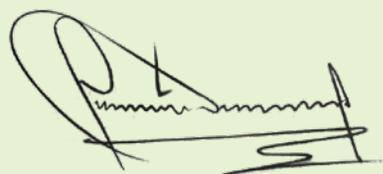
EL Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias,

### **Resuelve:**

Proponer a la Asamblea General Ordinaria de Socios, conceda al Consejo de Administración la potestad necesaria para contraer obligaciones hasta el monto de Gs. 1.045.355.179.766 (un billón cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y cinco millones ciento setenta y nueve mil setecientos sesenta y seis), considerando que dicho nivel se ajusta a lo establecido en el capítulo 13, apartado "Ratios de Estructura Financiera – R5 Financiamiento de Activos – Endeudamiento" del Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas.



Sr. Fermín Flor Cañiza  
Secretario del CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte  
Presidente del CONAD

Aprobado según Doc. N° 00260, Acta N° 3213 CA\2023

**Propuesta de fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral Independiente y de los Comités Auxiliares por sesiones a las que asistan.**

**EJERCICIO 2023**

**VISTO:**

El resultado del análisis efectuado por el Consejo de Administración sobre el punto y,

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en los Art. 78, 103, 109 y 121 del Estatuto Social, que dispone que la Asamblea General Ordinaria fijará una retribución a los miembros de los Estamentos Electivos y Comités Auxiliares por sesiones a las que asistan.

La situación económica de nuestra Cooperativa, la responsabilidad que implica estar al frente de la misma como cabezas dirigenciales y el tiempo que demanda dicho servicio en atención a la dimensión que ha tomado nuestra Cooperativa;

Que, los montos establecidos no han experimentado ningún incremento desde la Asamblea realizada en el 2019. Y

**Por tanto:**

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones

Legales y Estatutarias,

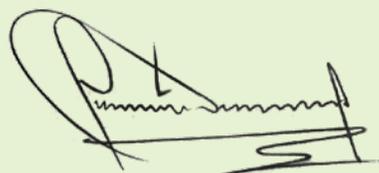
**RESUELVE:**

PROPONER a la Asamblea General Ordinaria, los siguientes montos para la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral Independiente y de los Comités Auxiliares por sesiones a las que asistan.

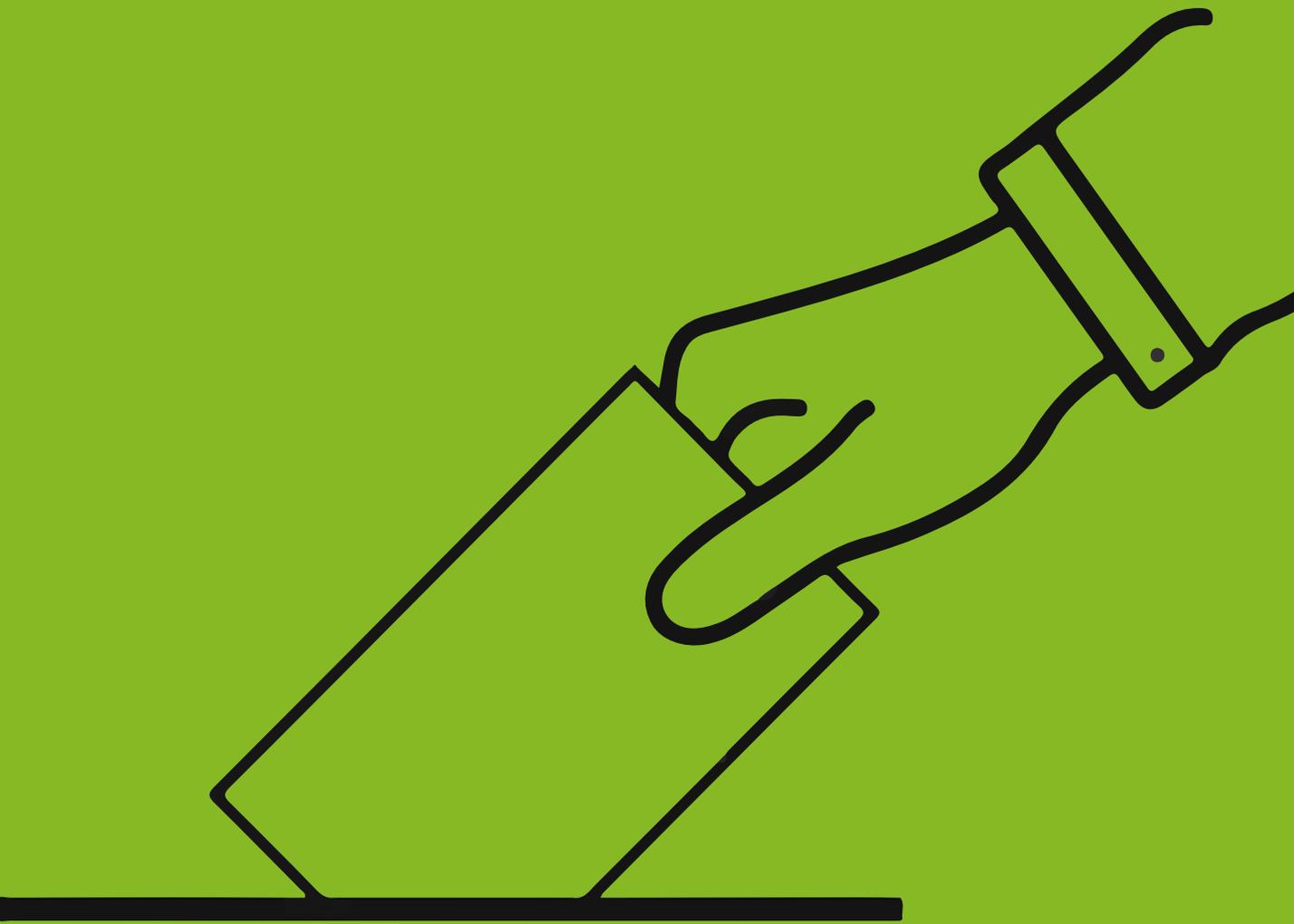
ESTAMENTOS	REMUNERACIÓN
Estamentos Electivos	₡ 600.000.- por sesión
Comités Auxiliares	₡ 350.000.- por sesión



Sr. Fermín Flor Cañiza  
Secretario del CONAD



Abg. Lorenzo Barreto Duarte  
Presidente del CONAD





Informe  
**Tribunal Electoral  
Independiente**

# INFORME TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

## EJERCICIO 2022



En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social **Art. 107** de nuestra institución que establece cuanto sigue “ *El Tribunal Electoral Independiente es un órgano que tendrá a su cargo entender en todo asunto relacionado con la organización, dirección, fiscalización y realización de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y especialmente lo relacionado con la realización de los comicios para la elección de los miembros que integran los órganos de gobiernos establecido en este Estatuto, comisiones de carácter temporal que instituya la Asamblea y otros asuntos sometidos a votación. En épocas no asamblearias se abocará a realizar jornadas de capacitación y actos intercooperativos referentes a temas electorales*”, así como las legislaciones y reglamentaciones del Cooperativismo Nacional, los preceptos establecidos en la doctrina solidaria que distingue al cooperativismo universal, como directivos electos del Tribunal Electoral Independiente, ponemos a consideración de los socios el informe de las gestiones realizadas por este estamento a lo largo del ejercicio.

Fieles a nuestro compromiso con los socios, venimos trabajando arduamente para mejorar cada año el proceso asambleario, ajustando todos los detalles técnicos, logísticos, administrativos y operativos necesarios para que los actos asamblearios se desarrollen de modo eficiente, transparente y constructivo. Este trabajo demanda una gestión permanente por parte del estamento electoral, el equipo administrativo, así como otras áreas.

El Tribunal Electoral Independiente en el transcurso del ejercicio 2022, en el marco de sus atribuciones ha realizado jornadas de capacitación para miembros de mesa en jornadas electivas, así como para dirigentes, haciendo hincapié a temas relacionados al desarrollo de las Asambleas y funciones del estamento electoral. Estas capacitaciones permiten a quienes participan de este acto cívico, reunir más conocimientos, para facilitar a los socios los procedimientos de una manera ágil y en el marco de lo que mandan el Estatuto y el Reglamento Electoral.

En este periodo de gestión hemos liderado una Asamblea General Ordinaria con una participación altamente satisfactoria, considerando el periodo postpandemia, cumpliendo siempre con las medidas sanitarias establecidas.

### **Asamblea General Ordinaria de Socios 2022**

Desde la recepción de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Socios, el Tribunal Electoral Independiente trabajó arduamente en la

organización, fiscalización y realización de la Asamblea General Ordinaria de Socios de fecha 26 y 27 de febrero 2022.

Este estamento electoral en cumplimiento de sus atribuciones legales y estatutarias realizó el procedimiento de Tachas y Reclamos, como también en la elaboración del Calendario Electoral, confección del padrón de socios y socias habilitados con voz y voto, así como los habilitados solo con voz, entre otras funciones enmarcadas en las normativas vigentes, realizó también tareas en el recinto asambleario con el objeto de brindar durante la Asamblea, el mejor de los escenarios, para el buen desenvolvimiento de la actividad cívica.

Dicha Asamblea fue desarrollada en **2 jornadas**, la primera jornada el **sábado 26 de febrero** donde se realizó la **Asamblea Deliberativa** con la participación de **839 socios**, la **segunda jornada, el domingo 27 de febrero** donde se llevó a cabo la **Asamblea Electiva**, con la participación de **7.771 personas** las cuales emitieron sus votos.

No esta demás resaltar que el conteo de votos fue desarrollado de una manera ágil, transparente, concreta, con la ayuda de las áreas correspondientes.

La Jornada Asamblearia, se desarrolló en el marco de la transparencia y buena conducta, donde se puso de manifiesto el sentido de pertenencia de la Cooperativa a sus asociados, **con participación amplia**, lo que trasluce la legitimidad de las decisiones adoptadas por los asociados.

Todo esto lo realizamos teniendo en cuenta el cumplimiento de nuestro principal objetivo **“Brindar mayor agilidad y comodidad al socio en el momento del sufragio”**

La asistencia se detalla en el siguiente cuadro:

Resumen de socios Asistentes	Ejercicio 2022
Total de socios/as presentes en la Asamblea Ordinaria	7.942
Porcentaje de Hombres presentes	46%
Porcentaje de Mujeres presentes	54%
Total de asociados que han emitido su voto	7.771

### Palabras finales:

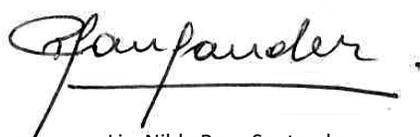
Al concluir este año, expresamos nuestros agradecimientos a todos los socios, que han depositado su confianza en cada uno de los miembros de este Tribunal Electoral Independiente, encomendándonos la importantísima responsabilidad de ejercer el control en todo lo relacionado con la organización, dirección, fiscalización y realización de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Reafirmamos nuestro compromiso con la principal función de nuestro estamento electoral, el de velar por el cumplimiento del principio universal que establece la elección y control democrático de los miembros de la cooperativa, lo que significa que los asociados puedan ejercer libre y abiertamente su derecho a elegir a las autoridades de la Institución y decidir sobre el destino de la misma.

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a todas las áreas de nuestra Institución, tanto dirigentes como al funcionariado, que tuvieron la predisposición y el espíritu de cooperación, que facilitaron la tan delicada tarea que realiza este estamento, en cumplimiento de los fines y objetivos democráticos.



Lic. Dolores Salinas  
Secretaría  
Tribunal Electoral Independiente



Lic. Nilda Rosa Santander  
Presidente  
Tribunal Electoral Independiente





Informe de  
**Gestión  
Social**

## Plantel Dirigencial

Medalla Milagrosa Mi Cooperativa, cuenta con un plantel compuesto por 102 dirigentes que forman parte de 18 Comités Auxiliares, distribuidos en los principales temas del quehacer institucional, quienes se constituyen en el principal nexo que tiene el Consejo de Administración con las necesidades y expectativas de los Socios. Estos dirigentes con vocación de servicio y amplia trayectoria dentro de la entidad, ejercen el rol de representatividad institucional en las diversas iniciativas de desarrollo emprendidas por la institución.

Cuerpo Consultivo	
<b>Coordinadora General</b>	Maria Rufina Villalba Vda. de Alderete
<b>Secretario</b>	Gamaliel Obelar Nunes
<b>Prosecretaria</b>	Nélida Estelvina Paredes Lugo
<b>Vocal</b>	Carmen Agripina Cañete de Vera
<b>Vocal</b>	Catalina Benitez de Maldonado

Comité de Educación	
<b>Presidente</b>	Carlos Fernando Gamarra Gavilán
<b>Vicepresidente</b>	Noelly Elizabeth Escobar de Visconte
<b>Secretaria</b>	María Senovia Rojas Martínez
<b>Prosecretaria</b>	María Asunción González de Prieto
<b>Vocal</b>	Maria Eugenia Veloso de Cabral
<b>Vocal</b>	Alcira Báez Melgarejo

Comité de Crédito Matríz	
<b>Presidente</b>	Silvano Báez Franco
<b>Vicepresidente</b>	Alejo Darío Zárate Greco
<b>Secretario</b>	Eduardo Ariel Cáceres Morel
<b>Prosecretario</b>	Carlos Augusto Sosa
<b>Vocal</b>	Honorina Lorenza Mieres de Soto
<b>Vocal</b>	Santiago Acosta Caballero
<b>Vocal</b>	Higinia Alejandra Lara González

Comité de Crédito Agencias	
<b>Presidente</b>	Nancy Concepción Jiménez de Cardozo
<b>Vicepresidente</b>	Fermín Torres Balbuena
<b>Secretario</b>	Jhonatan Javier Sabat Ricardone Pérez
<b>Prosecretaria</b>	María Ana Miño de Acosta
<b>Vocal</b>	Julián Diosnel Di Natale Torres
<b>Vocal</b>	Ever Augusto Cardozo Ayala
<b>Vocal</b>	Juan Carlos Fretes Medina

### Comité de Recuperación de Créditos

<b>Presidente</b>	Jorge Andrés González Molas
<b>Vicepresidente</b>	Fermín Dario Hermosilla Cáceres
<b>Secretario</b>	Julio César Rojas Ayala
<b>Prosecretaria</b>	Sisinia Victoriana González Vda. De Gayoso
<b>Vocal</b>	Julio Cardozo Coronel
<b>Vocal</b>	Crescencia Avalos Vda. de González
<b>Vocal</b>	Mario Fermín Cabrera Avalos
<b>Vocal</b>	Luis Alberto Prette Santander

### Comité de Admisión de Socios

<b>Presidente</b>	José Luis Román González
<b>Vicepresidente</b>	Sara Pablina Ramírez de Maldonado
<b>Secretaria</b>	Atanasia Benitez de Portillo
<b>Prosecretaria</b>	Nilda Espinoza Jiménez
<b>Vocal</b>	Héctor Ramón Candía Zayas
<b>Vocal</b>	Enrique Daniel Quintana Galeano

### Comité de Solidaridad

<b>Presidente</b>	Daniel Ortíz Mendieta
<b>Vicepresidente</b>	Julio Alfredo Molas Encina
<b>Secretaria</b>	Lelia Teodora Velázquez de Báez
<b>Prosecretario</b>	Edgar Nicolás Segovia Benítez
<b>Vocal</b>	Ramón Aranda Segovia
<b>Vocal</b>	Dionisio César Espínola Benítez
<b>Vocal</b>	Rafael Antonio Vallejos Lezcano
<b>Vocal</b>	Roberto Garrido Giménez

### Comité de Actividades Sociales

<b>Presidente</b>	Lilian Mabel Ayala
<b>Vicepresidente</b>	Pánfila Cáceres González
<b>Secretario</b>	Isidro Fabián Quiñonez Ojeda
<b>Prosecretaria</b>	Luz Marina Báez Figueredo
<b>Vocal</b>	Juana Isabel Guachiré de Díaz
<b>Vocal</b>	María de la Cruz Achucarro Vda. de Alvarenga

### Comité Género

<b>Presidente</b>	Olga Beatriz Gómez de Maidana
<b>Vicepresidente</b>	Felipa Nery Duarte Vda. de Vera
<b>Secretaria</b>	Alice Liliana Paredes
<b>Prosecretaria</b>	Cristina Concepción Barros de Olivera
<b>Vocal</b>	Marta Artemia Núñez Vda. de Rodríguez

### Comité de Deportes

<b>Presidente</b>	Odilio Medina
<b>Vicepresidente</b>	Richar Eligio Ozorio Sandoval
<b>Secretario</b>	José María Arriola Mendieta
<b>Prosecretario</b>	Derlis Ricardo Báez Mendoza
<b>Vocal</b>	Pedro Orlando Solis Ortíz
<b>Vocal</b>	Lidio Agustín López Duarte

### Comité Agencia San Lorenzo

<b>Presidente</b>	Luciano Francisco Sotelo
<b>Vicepresidente</b>	Leonidas Salinas Mereles
<b>Secretario</b>	Nelson Javier Villalba Velázquez
<b>Prosecretario</b>	Carlos Fernando Soto Insfrán
<b>Vocal</b>	Raúl Ferreira Aguinagalde
<b>Vocal</b>	César Luis Chaparro Benitez

### Comité Agencia Ñemby

<b>Presidente</b>	Cintha Concepción González Coronel
<b>Vicepresidente</b>	Cristhian Dario Barrioz
<b>Secretaria</b>	María Mirta Quiñonez Montiel
<b>Prosecretario</b>	Nicolas Augusto Velardez Miltos
<b>Vocal</b>	Derlis Fernando Díaz
<b>Vocal</b>	Jesús Gabriel Jara González

### Comité Agencia Zona Sur

<b>Presidente</b>	Juan Carlos Rotela Báez
<b>Vicepresidente</b>	Ignacio Medina Alcaraz
<b>Secretario</b>	Denis José María Duarte Mora
<b>Prosecretaria</b>	Enma Cartaman de Roa
<b>Vocal</b>	Eduardo Alcides Antar Duarte
<b>Vocal</b>	María Cristina Vda. de González

### Comité Agencia Zona Norte

<b>Presidente</b>	Rolando Raúl Martínez
<b>Vicepresidente</b>	Victor Valiente Fariña
<b>Secretario</b>	Alain Salomón Cañiza Achucarro
<b>Prosecretario</b>	Aparicio Ramón Leguizamón Cáceres
<b>Vocal</b>	Manuel Maria González Bogarín

### Comité Agencia 4 Mojonés

<b>Presidente</b>	Petrona Osorio Argüello
<b>Vicepresidente</b>	Maria Esperanza Duarte Caballero
<b>Secretario</b>	Adolfo Osmar Cantero Avila
<b>Prosecretaria</b>	Noelia Esther Ovelar de González
<b>Vocal</b>	Patricia Monnserrat Báez Nuñez

### Comité Agencia Loma Pyta

<b>Presidente</b>	Alcides Gualberto Ojeda González
<b>Vicepresidente</b>	Norman Vicente Diana Gavilán
<b>Secretaria</b>	Patricia Elizavet Ortiz de Sosa
<b>Prosecretario</b>	Osmar David Paredes Rojas

### Comité Agencia Carapeguá

<b>Presidente</b>	Silvino Orrabalis Centurión
<b>Secretaria</b>	Lourdes Beatriz Chaparro Cartaman
<b>Vocal</b>	Felicia Mancuello Centurión

### Comité Agencia Ciudad del Este

<b>Presidente</b>	Santiago Bogado Arrúa
<b>Secretaria</b>	Claudia Princesa Velázquez de Rojas
<b>Vocal</b>	Lidia Lorena Roa Pintos

# PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL

Dando cumplimiento al artículo 107 de la Ley 5501 que establece que el Consejo de Administración informará a la asamblea sobre los logros en el campo de la educación cooperativa, y manteniendo el compromiso de sostenibilidad bajo indicadores de medición de impacto económico, social y ambiental, el presente informe resume los principales logros y resultados de la gestión de unidades sociales y educativas. Estas intervenciones se enfocaron en la reactivación y vuelta a la normalidad de las actividades, marcando así una fuerte presencia en las comunidades y un destacado protagonismo de las principales unidades sociales.

Desde COMECOOP, IDECOOP, IFA, el Servicio de solidaridad, intervenciones comunitarias, red de beneficios y descuentos en comercios y servicios de distintos rubros, la concesión de diversas líneas de créditos y tarjetas de créditos; y la gestión de subsidios estatales para las mejoras en viviendas de socios, la Cooperativa Medalla Milagrosa generó impacto según el siguiente resumen:

- Cantidad de socios con operaciones financieras y sociales: **101.149.**
- Cantidad de operaciones realizadas por los socios: **159.982.**
- Rentabilidad social de las principales intervenciones: **₡ 9.142.300.616.**

## A. Acciones educativas y sus principales logros:

**IDECOOP:** sigue liderando el mercado, por ser la única oferta de formación y capacitación con énfasis en cooperativismo en el país, las actividades educativas presenciales fueron reactivadas en un 100%, siguiendo los protocolos sanitarios establecidos por el organismo pertinente. Además de la oferta de educación formal Idecoop ofreció a sus alumnos y a la comunidad en general otras oportunidades de formación y capacitación, todas aplicando el formato presencial en instalaciones adecuadas y equipadas para dar comodidad a los usuarios, otro importante logro del 2022 fue la reactivación de las clases de idiomas extranjeros mediante la alianza con el Centro Cultural Paraguayo Europeo CCPE.

El alcance de estas acciones favoreció a 746 personas socias y no socias:

- Alumnos Tecnicatura en Administración Cooperativa: **168.**
- Capacitaciones abiertas a la comunidad en distintos temas: **252 participantes.**
- Cursos de idiomas extranjeros: **80** participantes.
- Centro de recursos del aprendizaje (biblioteca y ciber) **246 personas.**



**Instituto de Formación Artística:** luego de 2 años de participación en el proyecto escuelas abiertas del arte que posibilitó que el proceso de formación artística de alumnas del IFA prosiga, las actividades y clases recuperaron su formato presencial. Los principales datos a continuación:

- Alumnas matriculadas: **111**
- Egresadas como Profesora Superior de Danza Paraguaya y Española: **7.**
- Egresadas como Profesoras Elemental de Danza Paraguaya y Española: **3**
- Egresadas como Profesora de Danza Clásica: **1**
- Egresadas como Profesora de Danza Jazz: **2**
- Egresadas como bailarinas profesionales: **4**

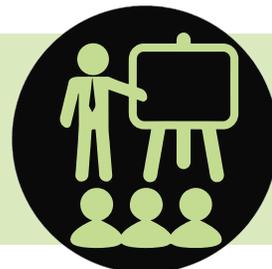


**Capacitación del plantel de colaboradores:** uno de los aspectos más relevantes de la educación cooperativa, lo constituyo la formación de colaboradores de diversas áreas de la institución, el principal objetivo de estas jornadas es la de generar eficiencia en los servicios con alto enfoque en los socios. Las capacitaciones incluyeron temas relevantes como fortalecimiento de órganos de gobierno institucional, actualización en materia de cumplimiento de leyes que previenen el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, ciberseguridad, facturación electrónica entre otros. Los principales resultados de la gestión de formación y capacitación de los colaboradores son:

Cursos de capacitación dirigido a colaboradores: **44**

Colaboradores capacitados: **615**

Inversión: **₡ 70.451.818**



## B. Empleo generado

**Empleo Directo:** conforman el plantel humano de la institución 615 colaboradores.

**360** mujeres

**255** hombres



**Empleo Indirecto;** generado a través de vinculo con proveedores de insumos, servicios, productos, etc.

**779** proveedores de diversos rubros

**7790** personas empleadas



**Incidencia en la generación de empleo;** emprendedores y microempresarios que accedieron a un crédito de microfinanzas para capital operativo y generación de mano de obra.

**9724** créditos Mipymes

**29.172** personas empleadas



## C. Programas de sostenibilidad e intervenciones de interés social y comunitario:

**Proyecto AMA/BID:** iniciativa en alianza con el Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat, cuyo objetivo es contribuir a reducir el déficit cualitativo en viviendas de las localidades de Asunción, Limpio, Luque, San Antonio, Capiatá, Ñemby, Villa Elisa, Mariano Roque Alonso, San Lorenzo, Lambaré y Fernando de la Mora.

**276** familias de socios postuladas

**135** postulaciones en ejecución y culminadas al 2022.



La rentabilidad social del proyecto AMA BID superó en el 2022 los 4576 millones de guaraníes.

**Apoyos comunitarios:** Cumpliendo el séptimo principio cooperativo de compromiso con la comunidad en el 2022 se realizaron actividades comunitarias (ferias de emprendedores y microempresarios) y otras acciones impulsadas por los comités auxiliares, además de apoyos monetarios y en insumos a clubes deportivos, organizaciones de la sociedad civil, bomberos voluntarios, hospitales cabecera y materno infantil, entre otros

**31** actividades organizadas por los comités auxiliares.

**3462** personas participantes en las diversas intervenciones comunitarias

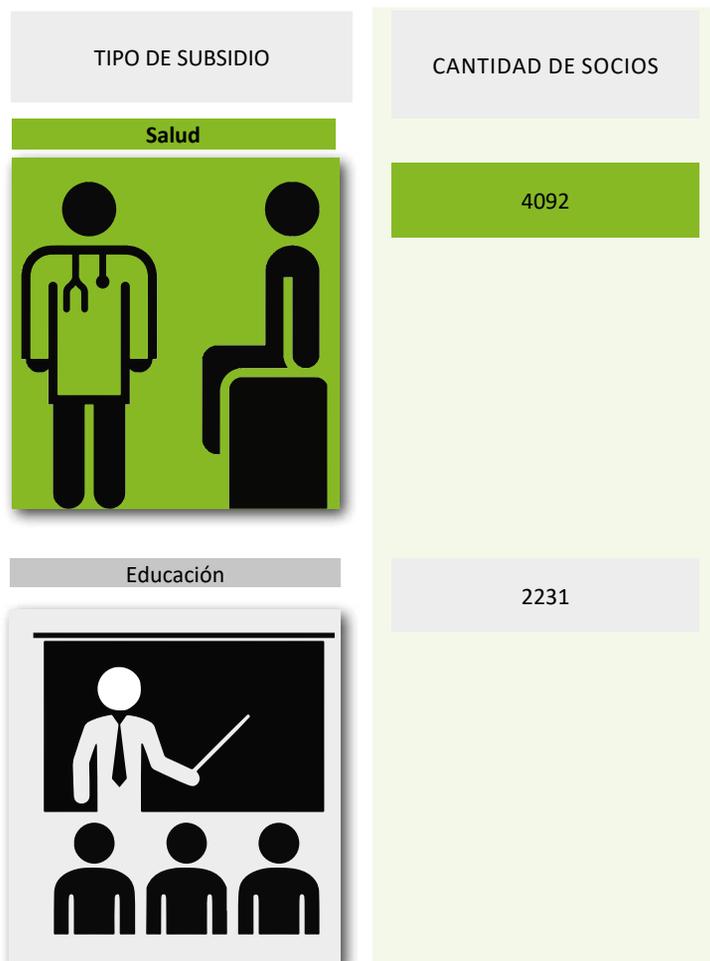
Inversión de **₡ 172.312.600.**

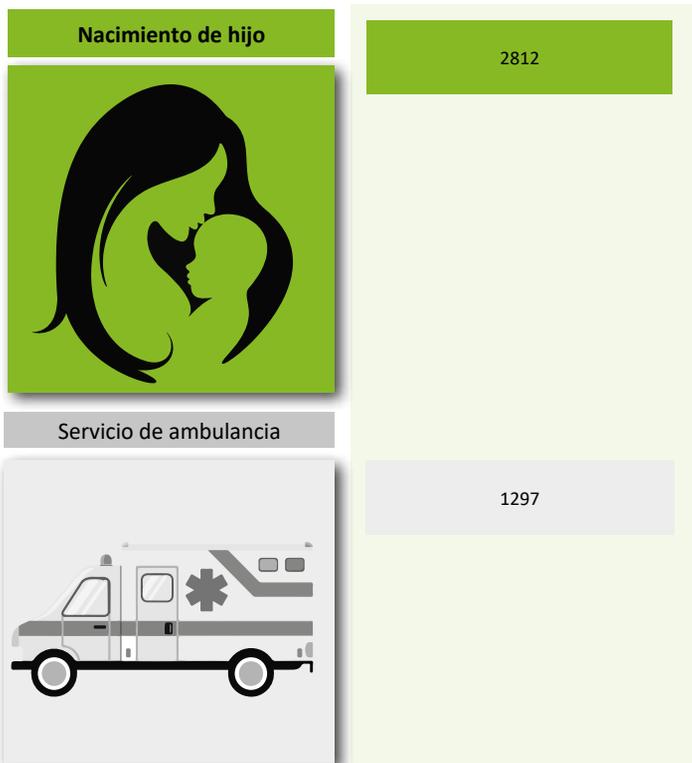
Apoyos a hospitales, organizaciones de la sociedad civil, bomberos voluntarios, entre otros, por valor de **₡ 290.612.429.**



#### D. Solidaridad.

Pregonando uno de los valores del cooperativismo, en el 2022 La Cooperativa Medalla Milagrosa Ltda. se hizo presente con la misma fuerza acompañando a sus socios en los momentos de felicidad y adversos, mediante los subsidios con los que fueron beneficiados 14.531 socios, con desembolsos superior a los ₡ 9571 millones. En el 2022 se avanzó con una segunda etapa de reingeniería de los subsidios solidarios, posibilitando de esta manera la optimización de los recursos del fondo, con el aumento del monto para algunos casos y ajuste del alcance y requisitos en otros. Los principales subsidios se detallan a continuación:





### E. Acciones de salud/COMECOOP:

La Clínica Médica Cooperativa COMECOOP que en el 2022 cumplió 26 años de labor ininterrumpida, se ha destacado un año más por su aporte en materia de salud de calidad. Siguiendo las medidas sanitarias estipuladas por el organismo pertinente, las atenciones se realizaron previo agendamiento y confirmación de las consultas y estudios médicos. La rentabilidad social de COMECOOP en el 2022 supero los 2.400 millones de guaraníes. Por otro lado desde COMECOOP se han negociado alianzas con importantes centros de diagnóstico, ampliando de esta manera la oferta de servicios de salud para los socios, con aranceles preferenciales.

**53.495** atenciones en consultorios, laboratorios, estudios especializados.

87% socios 13% no socios.

**29** especialidades.



### F. Red de beneficios:

Los convenios y alianzas en el 2022 se constituyeron como una importante herramienta para fidelizar, ampliar el impacto de los servicios y favorecer a la mayor cantidad de socios; que accedieron a importantes descuentos en comercios y servicios de diversos rubros, entre los que se destacan: educativos, de salud y comerciales. Los descuentos son otorgados por medio de las herramientas de créditos, tarjetas de créditos y tarjetas de débitos:

**80** aliados

**13** aliados en Educación

**20** aliados en salud

**47** aliados comercios varios

Socios beneficiados: **14.539**

Rentabilidad social (valorada como ahorro obtenido por los socios en los descuentos) **₡ 713.103.013**





Balance  
**Social**

## PRIMER PRINCIPIO: MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA.

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin distinción de género, raza, clase social, posición política y religiosa.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	% variación
<b>A- INGRESO ASOCIADOS/AS</b>			
Meta fijada para el año	10.200	9.000	13%
Cantidad de ingreso de socios/as en el año	10.547	9.658	9%
Hombres	5.069	4.740	7%
Mujeres	5.477	4.917	11%
18-25 años	4.783	4.298	11%
26-35 años	2.669	2.659	0%
36-45 años	1.561	1.312	19%
46-55 años	824	770	7%
56-60 años	290	243	19%
61 y más años	420	375	12%
Personas Jurídicas (Finalidad)	1	1	0%
Solicitudes no aceptadas	257	146	76%
% del total de asociados en el año	0,02	0,015	33%
Promedio de ingreso mensual	879	805	9%
<b>Requisito Económico Exigido (Montos)</b>			
Desembolso inicial exigido a nuevos socios/as	130.000	130.000	0%
Cuota de ingreso no retornable	80.000	80.000	0%
Aporte mínimo	24.000	22.000	9%
Cuota de solidaridad	16.000	18.000	-11%
Otros (Ahorro a la Vista)	10.000	10.000	0%
Total	130.000	130.000	0%
Relación con el Salario mínimo legal - %	5%	6%	-17%
<b>B- SALIDA DE SOCIOS/AS (cantidad)</b>			
Total de salida	3.475	3.759	-8%
Renuncia voluntaria. Causas	2.898	2.847	2%
Exclusión por incumplimiento estatutario	45	48	-6%
Exclusión por fallecimiento	523	864	-39%
Expulsión	9	0	0%
Suspensión	0	0	0%
Hombres	1.582	1.801	-12%
Mujeres	1.893	1.944	-3%
18-25 años	157	178	-12%
26-35 años	867	858	1%
36-45 años	719	755	-5%
46-55 años	506	579	-13%
56-60 años	289	331	-13%
61 y más años	936	1.044	-10%
Personas Jurídicas	1	14	-93%
<b>C- COMPOSICIÓN DE LA MEMBRESÍA</b>			
<b>Total de asociados existentes activos</b>	<b>196.755</b>	<b>192.672</b>	<b>2%</b>
Hombres	91.484	89.597	2%
% de hombres asociados activos	46%	47%	0%

Mujeres	105.234	103.034	2%
% de mujeres asociadas activas	53%	53%	0%
Personas Jurídicas	37	41	-10%
<b>Mujeres asociadas</b>	<b>105.234</b>	<b>103.034</b>	<b>2%</b>
18 a 25 años	9.453	9.651	-2%
26 a 35 años	29.508	29.376	0%
36 a 45 años	26.033	25.112	4%
46 a 55 años	17.420	17.131	2%
56 a 60 años	7.451	7.223	3%
61 y más años	15.369	14.541	6%
<b>Hombres asociados</b>	<b>91.484</b>	<b>89.597</b>	<b>2%</b>
18 a 25 años	9.134	9.481	-4%
26 a 35 años	27.181	27.112	0%
36 a 45 años	23.655	22.764	4%
46 a 55 años	14.792	14.301	3%
56 a 60 años	5.752	5.633	2%
61 y más años	10.970	10.306	6%
<b>Total de socios/as Urbanos</b>	<b>160.530</b>	<b>157.350</b>	<b>2%</b>
Hombres	74.599	73.112	2%
Mujeres	85.900	84.203	2%
Personas Jurídicas	31	35	-11%
<b>Total de socios/as Rurales</b>	<b>36.225</b>	<b>35.322</b>	<b>3%</b>
Hombres	16.885	16.485	2%
Mujeres	19.334	18.831	3%
Personas Jurídicas	6	6	0%
<b>Antigüedad promedio de socios y socias</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>0%</b>
<b>Rango de antigüedad</b>	<b>196.755</b>	<b>192.672</b>	<b>2%</b>
menos de 1 año	10.524	9.605	10%
de 1 a 5 años	50.396	59.747	-16%
de 6 a 10 años	63.995	58.668	9%
de 11 a 15 años	37.741	34.293	10%
de 16 a 20 años	18.342	17.357	6%
de 21 a 25 años	9.406	7.926	19%
de 26 a 30 años	5.108	4.367	17%
de 31 años y más	1.243	709	75%
<b>Grado de instrucción de la membresía</b>			
Sin instrucción	No Aplica	No Aplica	
Educación Básica Escolar	No Aplica	No Aplica	
Educación Media	No Aplica	No Aplica	
Técnico	No Aplica	No Aplica	
Superior	No Aplica	No Aplica	
<b>D- DIVERSIDAD EN LA MEMBRESÍA</b>			
Amas de casa	7.516	7.539	0%
Docentes	6.685	6.760	-1%
EMPLEADOS (AS)	68.069	66.985	2%
Funcionarios públicos	13.014	10.923	19%
Estudiantes	16.367	15.798	4%

Comerciantes	25.588	26.590	-4%
Profesionales	20.189	16.418	23%
Microempresarios	24.493	20.414	20%
Oficios (electricista, plomero, carpintero, etc.)	10.888	10.139	7%
Agricultores/as	368	367	0%
Productores/as	18	16	13%
Artesanos/as	303	307	-1%
Otros (Jubilado, asistente, promotor, gestor, etc)	3.257	10.416	-69%
<b>E- UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS</b>			
Total de socios/as que utilizan los servicios (Créditos, Ahorros, Solidaridad, Tarjeta de Credito)	167.664	169.051	-1%
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
Créditos cantidad de personas que utilizan	47.670	47.042	1%
<b>Destino de créditos (cantidad)</b>	<b>54.937</b>	<b>53.998</b>	<b>2%</b>
Consumo	21.012	23.697	-11%
Vivienda	1.489	1.172	27%
Educación	911	735	24%
Salud	211	154	37%
MPymes	9.724	6.892	41%
Agropecuarias	1	1	0%
Otros	474	1.433	-67%
Capital de giro	15	74	-80%
Inversión	15.001	14.818	1%
Turismo	10	2	400%
Judicial tarjeta Cabal	0	0	0%
Vehículos	495	280	77%
Judicial tarjeta Credicard	0	0	0%
Refinanciación	4.140	3.569	16%
Reprogramación	197	218	-10%
Consolidación	4	4	0%
Compra de equipos informáticos	0	0	0%
Compra de motos	0	0	0%
Póliza de Seguros	436	460	-5%
Pagos de Deudas	26	39	-33%
Sepelios	8	0	0%
Artículos para el hogar	2	7	-71%
Judicial tarjeta visa	0	0	0%
Créditos Ágiles	766	372	106%
Compras de casas AFD	7	28	-75%
Refacción y remodelación AFD	3	14	-79%
Construcción Vivienda AFD	5	27	-81%
Compra Duplex AFD	0	1	-100%
Promo Aniversario	0	1	-100%
<b>Clasificación por edad y género</b>			
<b>Hombres</b>	<b>26.513</b>	<b>26.276</b>	<b>1%</b>
18-25 años	3.126	3.339	-6%
26-35 años	7.277	7.419	-2%

36-45 años	6.678	6.441	4%
46-55 años	4.497	4.376	3%
56-60 años	1.857	1.844	1%
61 y más años	3.078	2.857	8%
<b>Mujeres</b>	<b>28.424</b>	<b>27.722</b>	<b>3%</b>
18-25 años	2.895	2.902	0%
26-35 años	7.199	7.178	0%
36-45 años	6.722	6.390	5%
46-55 años	5.336	5.259	1%
56-60 años	2.245	2.317	-3%
61 y más años	4.027	3.676	10%
<b>Ahorro</b>			
A la Vista	157.201	157.184	0%
Plazo Fijo	3.527	3.863	-9%
Programado	7.293	7.383	-1%
Infantil	5.729	5.568	3%
Juvenil	0	0	0%
Cantidad de ahorristas moneda nacional	148.350	171.876	-14%
Cantidad de ahorristas moneda extranjera	2.017	2.122	-5%
<b>Clasificación por edad y género</b>			
<b>Hombres</b>	<b>76.539</b>	<b>76.888</b>	<b>0%</b>
18-25 años	7.919	7.023	13%
26-35 años	20.663	20.964	-1%
36-45 años	19.327	19.504	-1%
46-55 años	12.867	13.012	-1%
56-60 años	5.213	5.294	-2%
61 y más años	10.550	11.091	-5%
<b>Mujeres</b>	<b>97.211</b>	<b>97.110</b>	<b>0%</b>
18-25 años	8.944	7.751	15%
26-35 años	24.599	24.682	0%
36-45 años	23.518	23.625	0%
46-55 años	17.075	17.211	-1%
56-60 años	7.310	7.401	-1%
61 y más años	15.765	16.440	-4%
<b>Tarjetas de Créditos</b>	<b>120.077</b>	<b>111.958</b>	
<b>Clasificación por género</b>			
Hombres	59.793	56.113	7%
Mujeres	60.284	55.845	8%
<b>Tarjetas de Débitos</b>	<b>59.902</b>	<b>62.909</b>	
<b>Clasificación por género</b>			
Hombres	28.082	28.653	-2%
Mujeres	31.820	34.256	-7%
<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>			
<b>Servicios de Solidaridad</b>			
Cantidad total de personas que accedieron al servicio	14.531	14.735	-1%
Parto normal (cantidad)	239	419	-43%
Parto normal (monto)	95.800.000	167.600.000	-43%

Parto Cesárea (cantidad)	689	1.160	-41%
Parto Cesárea (monto)	413.400.000	695.850.000	-41%
Matrimonio (cantidad)	318	547	-42%
Matrimonio (monto)	47.700.000	82.050.000	-42%
Incapacidad transitoria (cantidad)	568	838	-32%
Incapacidad transitoria (monto)	190.788.000	290.190.000	-34%
Incapacidad permanente (cantidad)	6	4	50%
Incapacidad permanente (monto)	12.000.000	8.000.000	50%
Cirugía mayor (cantidad)	2.796	1.988	41%
Cirugía mayor (monto)	1.855.157.000	1.185.775.000	56%
Cirugía menor (cantidad)	334	265	26%
Cirugía menor (monto)	82.900.000	53.000.000	56%
Nivel Escolar Básica (cantidad)	477	363	31%
Nivel Escolar Básica (monto)	59.550.000	36.400.000	64%
Nivel de Educación Media (cantidad)	892	834	7%
Nivel de Educación Media (monto)	152.050.000	125.700.000	21%
Nivel universitario (cantidad)	812	651	25%
Nivel universitario (monto)	330.200.000	223.650.000	48%
Fallecimiento de padre (cantidad)	1019	1.399	-27%
Fallecimiento de padre (monto)	406.000.000	489.650.000	-17%
Fallecimiento de madre (cantidad)	1064	1.380	-23%
Fallecimiento de madre (monto)	427.600.000	483.000.000	-11%
Fallecimiento de cónyuge (cantidad)	218	440	-50%
Fallecimiento de cónyuge (monto)	109.000.000	220.000.000	-50%
Fallecimiento de hijo (a) (cantidad)	25	28	-11%
Fallecimiento de hijo (a) (monto)	10.700.000	11.200.000	-4%
Natimorto (cantidad)	17	18	-6%
Natimorto (monto)	7.200.000	7.200.000	0%
Cobertura de sepelio infantil (cantidad)	41	39	5%
Cobertura de sepelio infantil (monto)	115.042.373	84.547.393	36%
Cobertura de sepelio adultos (cantidad)	493	938	-47%
Cobertura de sepelio adultos (monto)	1.563.457.627	2.067.952.607	-24%
Egreso Nivel Superior (cantidad)	37	32	16%
Egreso Nivel Superior (monto)	11.200.000	8.000.000	40%
Ayuda solidaria (cantidad)	213	316	-33%
Ayuda Solidaria (monto)	74.972.500	105.330.000	-29%
Parto Cesárea Gemelar (cantidad)	8	21	-62%
Parto Cesárea Gemelar (monto)	2.800.000	12.600.000	-78%
Paternidad (cantidad)	843	1.497	-44%
Paternidad (monto)	337.200.000	598.800.000	-44%
Paternidad adicional (cantidad)	15	16	-6%
Paternidad adicional (monto)	3.000.000	3.200.000	-6%
Nivel Educación Media del socio/a (cantidad)	11	10	10%
Nivel Educación Media del socio/a (monto)	2.000.000	1.500.000	33%
Nivel Escolar Básico del socio /a (cantidad)	2	3	-33%
Nivel Escolar Básico del socio/a (monto)	300.000	300.000	0%
Cobertura Sepelio para padres (cantidad)	681	1.202	-43%

Cobertura de sepelio para padres (monto)	681.000.000	1.202.000.000	-43%
Fallecimiento hijo menor (cantidad)	10	19	-47%
Fallecimiento hijo menor (monto)	4.000.000	7.600.000	-47%
<b>Cobertura EME (cantidad)</b>	<b>1297</b>	<b>308</b>	<b>321%</b>
<b>Cobertura EME(Monto)</b>	<b>1.920.000.000</b>	<b>960.000.000</b>	<b>100%</b>
Nacimiento para la madre socia (cantidad) (*)	528		
Nacimiento para la madre socia (monto) (*)	314.800.000		
Nacimiento para el padre socio (cantidad) (*)	490		
Nacimiento para el padre socio (monto) (*)	196.000.000		
Reposo del socio (cantidad) (*)	388		
Reposo del socio (monto) (*)	146.047.000		
<b>Clasificación por edad y género</b>			
<b>Hombres</b>	<b>6.098</b>	<b>6.390</b>	<b>-5%</b>
18-25 años	283	315	-10%
26-35 años	1.558	1.739	-10%
36-45 años	1.436	1.624	-12%
46-55 años	1.181	1.206	-2%
56 a 60 años	414	497	-17%
61 y más años	1.226	1.009	22%
<b>Mujeres</b>	<b>8.433</b>	<b>8.345</b>	<b>1%</b>
18-25 años	431	450	-4%
26-35 años	2.061	2.181	-6%
36-45 años	1.906	2.009	-5%
46-55 años	1.582	1.646	-4%
56-60 años	724	721	0%
61 y más años	1.729	1.338	29%
<b>Servicios de Salud</b>			
<b>Consultas y Estudios</b>	<b>53.495</b>	<b>54.115</b>	<b>-1%</b>
Socios	46.734	47.728	-2%
No socios	6.761	6.387	6%
Especialidades Médicas	29	28	4%
Ingresos	3.445.428.062	3.059.023.902	13%
Servicios Educativos (Area de Salud) Cantidad de personas impactadas	34875	397.069	-91%
<b>Clasificación por edad y género</b>			
<b>Hombres</b>	<b>18.723</b>	<b>18.641</b>	<b>0%</b>
Menores de 18 años	1.722	499	245%
18-25 años	1.788	1.322	35%
26-35 años	3.107	2.775	12%
36-45 años	4.255	5.073	-16%
46-55 años	4.077	4.815	-15%
56-60 años	3.393	3.312	2%
61 y mas años	381	845	-55%
<b>Mujeres</b>	<b>34.772</b>	<b>35.474</b>	<b>-2%</b>
Menores de 18 años	2.487	1.150	116%
18-25 años	3.120	3.677	-15%
26-35 años	6.377	6.146	4%
36-45 años	9.354	10.798	-13%
46-55 años	7.998	7.983	0%

\* Referencia: Indicadores reportados desde el 2022 Incorporados en el mes de Julio

56-60 años	4.148	4.462	-7%
61 y mas años	1.288	1.258	2%
<b>Servicios Educativos (IDECOOP, CRD, IFA, Ingles)</b>			
Cantidad total de personas que accedieron al servicio	1.052	1.721	-39%
<b>Clasificación por edad y género</b>			
<b>Hombres</b>	<b>429</b>	<b>396</b>	<b>8%</b>
Menores de 18 años	161	111	45%
18-25 años	101	100	1%
26-35 años	63	106	-41%
36-45 años	58	49	18%
46-55 años	22	29	-24%
56-60 años	7	1	600%
61 y más años	17	0	0%
<b>Mujeres</b>	<b>623</b>	<b>650</b>	<b>-4%</b>
Menores de 18 años	228	159	43%
18-25 años	131	212	-38%
26-35 años	115	237	-51%
36-45 años	79	31	155%
46-55 años	42	8	425%
56-60 años	8	3	167%
61 y más años	20	0	0%
<b>Otros servicios (Cursos Libres)</b>			
Cantidad total de personas que accedieron a los Cursos Libres	252	538	-53%
<b>Hombres</b>	<b>127</b>	<b>271</b>	<b>-53%</b>
Menores de 18 años	35	15	133%
18-25 años	20	83	-76%
26-35 años	26	97	-73%
36-45 años	8	55	-85%
46-55 años	18	19	-5%
56-60 años	4	2	100%
61 y más años	16	0	0%
<b>Mujeres</b>	<b>125</b>	<b>404</b>	<b>-69%</b>
Menores de 18 años	16	21	-24%
18-25 años	30	103	-71%
26-35 años	24	165	-85%
36-45 años	17	87	-80%
46-55 años	11	19	-42%
56-60 años	7	4	75%
61 y más años	20	5	300%

## SEGUNDO PRINCIPIO: CONTROL DEMOCRATICO DE LOS MIEMBROS.

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho a voto (un miembro, un voto) mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	% Variación
<b>D.1. PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS</b>			
<b>ASAMBLEAS ORDINARIAS.</b>			
Total de socios/as de la Cooperativa al cierre del ejercicio	321.337	310.750	3%
Total de socios/as habilitados/as al momento de la convocatoria	79.748	0	0%
Porcentaje de Hombres (habilitados)	46	0	0%
Porcentaje de Mujeres (habilitadas)	54	0	0%
Personas Jurídicas (habilitadas)	0	0	0%
Total de socios/as presentes en la Asamblea Ordinaria	7.942	0	0%
Total de socios en Asamblea Electiva	7.771	0	100%
Total de socios en Asamblea Deliberativa	839	0	0%
Total de asociados que han emitido su voto	7.771	0	100%
<b>ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS</b>			
Total de socios/as presentes en la Asamblea Extraordinaria	0	0	-100%
<b>D.2. ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y ELECTIVOS</b>			
<b>Cargos Electivos</b>			
<b>Consejo de Administración</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0%</b>
18-25 años	0	0	0%
26-35 años	0	0	0%
36-45 años	0	0	0%
46-55 años	1	1	0%
56-60 años	1	3	-67%
61 y más años	8	6	33%
<b>Titulares</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>0%</b>
Hombres	6	6	0%
Mujeres	1	1	0%
<b>Suplentes</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0%</b>
Hombres	1	2	-50%
Mujeres	2	1	100%
<b>Presidencia</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>
Hombres	1	1	0%
Mujeres	0	0	0%
<b>Junta de Vigilancia</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>0%</b>
18-25 años	0	0	0%
26-35 años	0	0	0%
36-45 años	1	0	0%
46-55 años	3	3	0%
56-60 años	0	1	-100%
61 y más años	3	3	0%
<b>Titulares</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0%</b>
Hombres	1	2	-50%
Mujeres	4	3	33%

<b>Suplentes</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0%</b>
Hombres	2	2	0%
Mujeres	0	0	0%
<b>Presidencia</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>
Hombres	1	0	0%
Mujeres	0	1	-100%
<b>Tribunal Electoral</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0%</b>
18-25 años	0	0	0%
26-35 años	0	0	0%
36-45 años	1	2	-50%
46-55 años	1	2	-50%
56-60 años	1	0	0%
61 y más años	3	2	50%
<b>Titulares</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0%</b>
Hombres	3	3	0%
Mujeres	2	2	0%
<b>Suplentes</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>
Hombres	1	0	0%
Mujeres	0	1	-100%
<b>Presidencia</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>
Hombres	0	0	0%
Mujeres	1	1	0%
<b>Clasificación del total de cargos electivos por edad</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>0%</b>
18-25 años	0	0	0%
26-35 años	0	0	0%
36-45 años	2	2	0%
46-55 años	5	6	-17%
56-60 años	2	4	-50%
61 y más años	14	11	27%
<b>Organismos Auxiliares</b>	<b>128</b>	<b>128</b>	<b>0%</b>
Comité de Educación	6	6	0%
Comité de Crédito	14	12	17%
Comité de Solidaridad	8	5	60%
Otros organismos	100	105	-5%
Total de Directivos	128	128	0%
Hombres	76	76	0%
Mujeres	52	52	0%
Promedio de antigüedad en la dirigencia	12	13	-8%
<b>D.3. DEMOCRACIA EN EL TRABAJO</b>			
Mujeres trabajadoras en la Cooperativa	360	365	-1%
Hombres trabajadores en la Cooperativa	255	248	3%
Mujeres con mando(Jefatura) en la Cooperativa	90	90	0%
% del total de mujeres trabajadoras	59%	60%	-2%
Hombres con mando(Jefatura) en la Cooperativa	57	59	-3%
% del total de hombres trabajadores	41%	40%	2%
Salario promedio de hombres (SPH)	3.862.676	4.907.045	-21%
Salario promedio de mujeres (SPM)	3.862.676	4.907.045	-21%
Diferencia entre SPM y SPH	NO APLICA	NO APLICA	
Cantidad de empleados/as con capacidades diferentes	NO APLICA	NO APLICA	

Cumplimiento del Código Laboral	SI APLICA	SI APLICA	
<b>Beneficios otorgados a los trabajadores</b>			
Guardería	NO APLICA	NO APLICA	
Servicio médico (cantidad de beneficiados, en Comecoop y CMF Parodi) (*)	6.083	8.734	-30%
Becas (cantidad de beneficiados)	0	1	-100%
<b>D.4 ÓRGANOS ELECTORALES</b>			
Dispone de reglamento electoral	SI APLICA	Si Aplica	
<b>D.5 MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LAS ASAMBLEAS</b>			
Cantidad de Avisos publicitarios periódicos	2	0	0%
Cantidad de Avisos radiales	NO APLICA	No Aplica	
Cantidad de Avisos publicitarios revista de la Cooperativa	NO APLICA	No Aplica	
Cantidad de Avisos publicitarios boletín de la Cooperativa	NO APLICA	No Aplica	
Cantidad de Afiches (local de la Cooperativa)	0	0	0%
Cantidad de Afiches (otros locales)	NO APLICA	No Aplica	
Cantidad de Volantes	NO APLICA	No Aplica	
Cantidad de Pasacalles	0	0	0%
Cantidad de Propaganda Callejera	NO APLICA	No Aplica	
Cantidad de E-mail	NO APLICA	No Aplica	
Chat Telefónico	NO APLICA	No Aplica	
Disponibilidad de Memoria y Balance antes de la asamblea	10.000	10.000	0%

## TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS.

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	% Variación
<b>D.1. CAPITAL COMO PROPIEDAD COMÚN</b>			
Capital común cooperativo irrepartible (reservas)	59.012.331.712	66.978.452.264	-12%
Crecimiento en aportaciones en el Ejercicio	3.878.697.952	949.222.319	309%
% en relación al Activo total	0,3%	0,1%	197%
<b>D.2. COMPENSACIÓN LIMITADA AL CAPITAL</b>			
Intereses Pagados a las aportaciones	3.129.533.515	2.148.631.175	46%
% en relación al total de aportaciones	1,38%	1,0%	38%
<b>D.3. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES en %</b>			
Reserva Legal	10	10	0%
Fondo Fomento a la Educación Cooperativa	10	10	0%
Otros fondos específicos	17	17	0%
Pago de interés a las Aportaciones	10	10	0%
% sobre los trabajos y operaciones realizadas por los socios con la Cooperativa	50	50	0%
3% aporte de sostenimiento para la Federación o Confederación	938.860.054	644.589.353	46%
<b>Total aportaciones extraordinarias</b>			
	10.160.861.177	10.458.108.788	-3%

## CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA.

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tiene capital de fuentes externas, lo realicen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	% variación
<b>D.1. INDEPENDENCIA FINANCIERA</b>			
<b>Independencia Financiera Estrecha</b>			
Aportaciones (integradas)	226.578.390.949	222.699.692.997	2%
% del Activo total	17,34%	16,7%	4%
Reservas (Legal, Revalúo y Otras Reservas )	59.012.331.712	66.978.452.264	-12%
% del Activo total	4,52%	5,03%	-10%
% del Patrimonio Neto	18,62%	21,53%	-14%
Ahorro a Plazo Fijo. Promedio de Disponibilidad en el Ejercicio	427.545.212.809	434.399.746.246	-2%
<b>Independencia Financiera Amplia</b>			
Aportaciones + Reservas + Donaciones	285.590.722.661	289.678.145.261	-1,4%
% del Activo total	21,86%	21,76%	0%
Promedio de Tasas Activas	18,50%	16,71%	11%
Promedio de Tasas Pasivas.	4,56%	5,30%	-14%
<b>Otros Depósitos</b>			
Depósitos en Bancos	83.333.354.687	169.076.782.691	-51%
Depósitos en Cooperativas	3.697.278.049	4.539.759.523	-19%

## QUINTO PRINCIPIO: EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados; de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general particularmente a los jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios del cooperativismo.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	% variación
<b>D.1. Destino de los Fondos de Actividades Educativas</b>			
Disponible Fondo de Educación Cooperativa	6.018.009.305	5.077.968.671	19%
Disponible fondo de Educación Cooperativa al cierre	4.012.793.823	3.869.378.130	4%
Disponible otros Fondos y Recursos	52.516.896.110	26.337.783.145	99%
Excedentes Especiales Ley 438/94 – Art. 46	563.675.986	170.453.334	231%
Recursos propios del Programa o Eventos	No Aplica	No Aplica	
<b>Destino</b>			
Área de Educación Cooperativa	334.386.994	44.950.131	644%
Área de Capacitación	48.541.018	69.924.679	-31%
Área de Comunicación	3.352.700.360	2.789.508.511	20%
Área Social – Deportiva	67.799.544	41.570.909	63%
Área Cultural	823.884.805	55.206.254	1392%
Otras Inversiones	0	0	0%

<b>D.2. Logro de Metas del Plan Operativo de Educación Actividades Educativas IFA, IDECOOP, Capacitación a Dirigentes y Colaboradores</b>			
Cumplimiento de Metas durante el Ejercicio. Establecer %.	100	100	0%
<b>D.3. Incidencia de Acciones Educativas Directas</b>			
<b>Hombres</b>	<b>376</b>	<b>61</b>	<b>516%</b>
Menores de 18 años	50	0	0%
18-25 años	102	0	0%
26-35 años	69	9	667%
36-45 años	77	16	381%
46-55 años	33	13	154%
56-60 años	14	10	40%
61 y más años	31	13	138%
<b>Mujeres</b>	<b>588</b>	<b>113</b>	<b>420%</b>
Menores de 18 años	158	56	182%
18-25 años	131	13	908%
26-35 años	114	3	3700%
36-45 años	83	5	1560%
46-55 años	46	8	475%
56-60 años	19	10	90%
61 y más años	37	18	106%
<b>Dirigentes Capacitados</b>	<b>131</b>	<b>105</b>	<b>25%</b>
Hombres	72	61	18%
Mujeres	59	44	34%
<b>Asociados Capacitados en General</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	0	0%
<b>Jóvenes Socios Capacitados (hasta 30)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	11	-100%
<b>Capacitación a No Socios</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>-100%</b>
Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	3	-100%
<b>Funcionarios Capacitados</b>	<b>615</b>	<b>261</b>	<b>136%</b>
Hombres	255	86	197%
Mujeres	360	175	106%
<b>Futuros Socios</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>-100%</b>
Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	6	-100%
<b>D.4 Incidencia de Acciones Indirectas</b>			
<b>Biblioteca</b>			
Socios usuarios niños, jóvenes, adultos, adultos mayores	246	106	132%
Hombres	98	42	133%
Mujeres	148	64	131%
Menores de 18 años	13	0	0%
18-25 años	75	51	47%
26-35 años	62	45	38%
36-45 años	36	10	260%
46-55 años	37	0	0%

56-60 años	20	0	0%
61 y más años	3	0	0%
<b>Cantidad de Alumnos – Edad Promedio</b>	<b>22</b>	<b>24</b>	<b>-8%</b>
Hombres	63	99	-36%
Mujeres	105	195	-46%
<b>Cantidad de Docentes</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>-13%</b>
Hombres	14	14	0%
Mujeres	6	9	-33%
<b>Promedio de Alumnos/as por Docente</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>-20%</b>
<b>Educación a Distancia. Género - Edad (*)</b>	<b>0</b>	<b>594</b>	<b>-100%</b>
Hombres	0	193	-100%
Mujeres	0	401	-100%
18-25 años	0	272	-100%
26-35 años	0	173	-100%
36-45 años	0	59	-100%
46-55 años	0	30	-100%
56-60 años	0	3	-100%
61 y más años	0	1	-100%
<b>Becas</b>			
<b>Idecoop</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Monto	0	0	0%
<b>Funcionarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Monto	0	0	0%
<b>Socios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Monto	0	0	0%
<b>D.5. Comunicación</b>			
<b>Medios Masivos. Describir cantidad y periodicidad.</b>			
Radios	37	20	85%
Diarios	8	3	167%
Televisión	10	5	100%
Altoparlante	No Aplica	NO APLICA	
Pasacalles	24	0	0%
Seguidores en Redes Sociales (Facebook, Twitter)	318.735	306.059	4%
<b>Medios Directos o Personales</b>			
Revistas – periodo de publicación	No Aplica	No Aplica	
Boletines	No Aplica	No Aplica	
Afiches	100	100	0%
Teleprinter	No Aplica	No Aplica	
Volantes	48.000	500	9500%
Trípticos	5.000	300	1567%
Rotafolio	No Aplica	No Aplica	
Correo electrónico o mensajes de texto(celulares)	1.642.337	1.921.000	-15%
Interacciones en Redes Sociales (Facebook, Twitter Instagram)	395.921	494.581	-20%

## SEXTO PRINCIPIO: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS.

Las cooperativas sirven a sus miembros mas eficazmente y fortalecen al movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales e internacionales.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	% variación
<b>D.1. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS</b>			
Ahorros en otras Cooperativas	500.000.000	500.000.000	0%
Préstamos entre Cooperativas	32.093.655	66.112.967	-51%
Compras Intercooperativas	No Aplica	No Aplica	
Ventas Intercooperativas	No Aplica	No Aplica	
Importaciones Intercooperativas	No Aplica	No Aplica	
Exportaciones Intercooperativas	No Aplica	No Aplica	
<b>Otras Transacciones</b>			
Remesas del Exterior	No Aplica	No Aplica	
Servicios de Vigilancia	4.558.353.092	4.953.547.300	-8%
Seguros	8.318.768.936	6.746.037.780	23%
Servicios de Courier	759.139.890	860.248.068	-12%
Otros	32.547.433.430	30.101.418.627	8%
<b>D.2. CUOTA DE SOSTENIMIENTO A COOPERATIVAS DE 2º, 3º, 4º y 5º</b>			
Confederación	644.589.353	235.333.847	174%
Central	302.150.733	302.586.156	0%
Confederación de Coop. Del Caribe y Centroamérica	12.217.920	12.187.660	0%
INCOOP	1.369.899.979	1.348.116.984	2%
Microfinanzas	0	0	0%
Consortio Intercooperativo	0	4.500.000	-100%
Otros	0	0	0%
<b>D.3. APORTACIONES ACUMULADAS EN COOPERATIVAS DE 1º Y 2º</b>			
Cooperativas de 1º Grado	No Aplica	No Aplica	
Cooperativas de 2º Grado	No Aplica	No Aplica	
Centrales	No Aplica	No Aplica	
<b>D.4. REPRESENTANTES EN ORGANOS DE INTEGRACION.(Jóvenes – Adultos – Adultos Mayores)</b>			
<b>CCC-CA</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0%</b>
Hombres	1	1	0%
Mujeres	1	1	0%
<b>Confederación</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>
Hombres	1	1	0%
Mujeres	0	0	0%
<b>INCOOP</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	0	0%
<b>Central</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0%</b>
Hombres	2	2	0%
Mujeres	1	1	0%
<b>Consortio Intercooperativo</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>
Hombres	1	1	0%
Mujeres	0	0	0%

<b>Federación</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0%</b>
Hombres	3	4	-25%
Mujeres	2	1	100%
<b>D.5. ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS (Montos)</b>			
Educativos	No Aplica	No Aplica	
Culturales	No Aplica	No Aplica	
Económicos	No Aplica	No Aplica	
Sociales	No Aplica	No Aplica	
Otros	No Aplica	No Aplica	
<b>D.6. ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS INTERNACIONALES</b>			
Educativos	No Aplica	No Aplica	
Culturales	No Aplica	No Aplica	
Económicos	No Aplica	No Aplica	
Sociales	No Aplica	No Aplica	
Otros	No Aplica	No Aplica	

## SÉPTIMO PRINCIPIO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD.

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

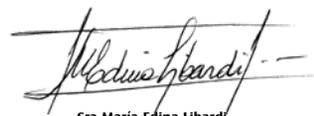
FACTORES DE EVALUACIÓN	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	% variación
<b>D.1. INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD</b>			
Empleo Directo generado	604	603	0%
Empleo Indirecto generado (en relación al empleo generado en los proveedores según el número de trabajadores promedio)	7.790	4.410	77%
Incidencia del empleo generado (en relación a los créditos MPYMES otorgados a los socios según el número de trabajadores promedio familiar)	29.172	20.676	41%
<b>Aportes a la educación comunitaria y formal, no sistemática, cívica, en valores, otros.</b>			
Educación Formal	0	0	100%
Cantidad escuelas y colegios a que se apoya	8	0	0%
Número de alumnos/as beneficiados	220	No Aplica	
Tipo de apoyo	Economico, bienes en desuso y en especies	No Aplica	
Monto de apoyo	500.000	0	0%
Educación Informal	No Aplica	No Aplica	
Educación Cívica y Democrática	No Aplica	No Aplica	
Protección del Medio Ambiente	0	0	0%
Para la Salud	112.410.860	553.620.918	-80%
Para la Equidad de Género	No Aplica	No Aplica	
Otros especificar	No Aplica	No Aplica	
<b>D.2. GENERACION Y PARTICIPACION EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS</b>			
Acciones de la cooperativa en las políticas, programas, proyectos de desarrollo comunitario. (Donaciones a Instituciones Publicas, Cooperativas, Organizaciones Sociales y Civil)	140.178.569	33.438.150	319%
Actividades de protección del medio ambiente (Forestación y Reforestación).	0	0	0%
Otras actividades Comunitarias. (Aportes a los Bomberos, Instituciones sin fines de lucro, etc.)	37.523.000	62.050.000	-40%

D.3. ALIANZAS - CONVENIOS - ACUERDOS			
<b>Instituciones Públicas</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>-60%</b>
Ministerios	1	1	0%
Gobernaciones	0	0	0%
Municipios	0	0	0%
Convenios con Universidades	1	1	0%
Otros Convenios, Acuerdos y Alianzas	0	0	0%
Comisiones Vecinales de Fomento de Seguridad y otros fines	0	0	0%
Privadas	96	103	-7%
<b>Fundaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
ONGs	0	0	0%
Empresas	82	98	-16%
Convenios con Instituciones Cooperativas Educativas para pasantías curriculares estudiantiles	6	3	100%
Universidades	8	5	60%
<b>Internacionales</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>-100%</b>
Cooperativas	0	0	0%
Fundaciones	0	0	0%
ONGs	0	0	0%
Empresas	0	0	0%
Otras instituciones	0	1	-100%
<b>D.4. OTRAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS</b>			
<b>Impacto de calidad de vida de la membresía y de la comunidad</b>			
Censo (cantidad de personas censadas)	No Aplica	No Aplica	
Inversión	0	0	0%
Encuestas (cantidad de personas encuestadas)	52.589	34.136	54%
Inversión	0	0	100%
Base de Datos (cantidad de personas en base de datos)	3.462	0	100%
Inversión	172.312.600	0	100%
Otros (especificar)	0	0	0%

  
**Ing. Fátima Cañete Luño**  
 Gerente social

  
**Lic. Ariel Cañiza Achucarro**  
 Gerente General

  
**Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas**  
 Presidente JUVI

  
**Sra. María Edina Libardi**  
 Secretaria de la JUVI

  
**Sr. Fermín Flor Cañiza**  
 Secretario del CONAD

  
**Abg. Lorenzo Barreto Duarte**  
 Presidente del CONAD



Galería de  
**Imágenes**



Festejos por el aniversario Agencia 4 Mojones.



Festejos por el aniversario Agencia la agencia Carapeguá



Festejos por el aniversario de la agencia Pinedo



Festejos por el aniversario del aniversario CAC Zona Norte



Charla por el aniversario del IDECOOP.



Charla por el aniversario del IDECOOP.



Fiesta 37 aniversario.



Fiesta 37 aniversario.



Festejo aniversario en Casa Matriz.



Festejo aniversario en Casa Matriz.



Festejos aniversario CAC San Antonio.



Festejos aniversario CAC San Antonio.



Festejos aniversario Agencia San Lorenzo.



Festejos aniversario Agencia Ñemby.



Festejos aniversario Agencia Ñemby.



Festejos aniversario Agencia Zona Sur.



Festejos aniversario CAC Abasto.



Apertura de las clases de Domótica & Robótica.





Festival Día de la Familia.



Festival Día de la Familia.



Donaciones Hospital de Clínicas San Lorenzo.



Curso de Informática para adultos.



Socios exponiendo sus productos en la Expo Emprendedores.



Expo Emprendedores Agencia Loma Pyta.



Donaciones Hospital distrital de Carapeguá.



Donaciones Hospital Pediátrico Acosta Ñu.



Expo Emprendedores en la agencia 4 Mojones



Expo Emprendedores en la agencia San Lorenzo.



Expo Emprendedores



Expo Emprendedores Agencia San Lorenzo.



Exposición de experiencias de Mujeres Emprendedoras.



Expo Emprendedores CAC Paseo Avelino.



Feria Emprendedores en la agencia Matriz.



Festival Clausura del IFA.



Festival Clausura del IFA.



Festival Clausura del IFA.



Asamblea 2022 .



Asamblea 2022.



Asamblea 2022.



Asamblea 2022.



Asamblea 2022.



Habilitación Unidad Pedagógica sede Fernando de la Mora Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción - IDECOOP.



Premio del Ranking de Marcas CAP 2022



Entrega de premios Top of Mind 2022. 9° año consecutivo



Entrega de premios Top of Mind 2022. 9° año consecutivo



Presentación de autoridades electas 2022.

